

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de octubre



El Gobierno planea subir un 10% la cuota a la Seguridad Social de los sueldos altos

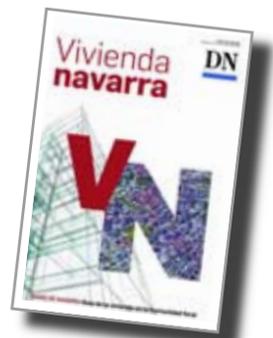
Subir las bases máximas de cotización afecta a las **empresas y trabajadores**

La medida recaudatoria afectaría en Navarra a más de 20.000 asalariados

PÁG. 9 EDITORIAL 12

En la UCI un pamplonés atropellado en un paso de peatones

PÁG. 20



El sector de la vivienda niega que haya otra 'burbuja' inmobiliaria

Presentado el especial que **Diario de Navarra** dará el domingo PÁG. 30-31

Rodrigo Rato pide perdón al entrar en la cárcel

• El ex vicepresidente ingresó ayer en la prisión de Soto del Real PÁG. 11



PRESENTACIÓN Desde la izda., Eugenio Duque Escalona (miembro del comité de empresa), Alfredo Morales Vidarte (presidente del comité de empresa), Kerstin Scholz (directora de Recursos Humanos), Carsten Schlott (responsable del proyecto del T-Cross), Ralf Brandstätter (director de Operaciones de VW), Thomas Gelbke (coordinador del equipo de residentes de VW Navarra en Alemania), Emilio Sáenz Grijalba (presidente de VW Navarra) y Laura Ros (directora general de VW España) junto al nuevo modelo que fabricará la planta de Landaben.

El nuevo modelo de VW Navarra

El todocamino T-Cross acaparará la mitad de la producción de la factoría navarra

PÁG. 18-19

Bildu pone el euskera por delante en la 'app' de la zona azul

PÁG. 24

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	71
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	59/77

www.disfruta-de-un-consumo-responsable.com 25º

Lo que de verdad nos une

Reyno Gourmet

pacharán navarro INDICACIÓN GEOGRÁFICA



VIERNES 26 Y SÁBADO 27

-50% CONGELADOS Y HELADOS

El descuento se dará en un vale para canjear del 29 de octubre al 4 de noviembre en compras superiores a 30 euros en el total del ticket. Es necesario presentar la Tarjeta BM. Descuento máximo de 100 euros por tarjeta en todo el periodo de la promoción. Promoción no válida en la Senda online.

no es lo mismo

Plumas estilográficas HOY, HEMINGWAY

9,95€

El Gobierno subirá hasta un 12% las bases máximas de cotización

Permitiría mejorar la recaudación de la Seguridad Social en mil millones

Actualmente, la base máxima se aplica a los salarios superiores a los 45.644 euros anuales

La medida afectaría a más de 20.000 navarros, que sufrirían un recorte de 18 euros mensuales en sus nóminas

EDURNE MARTÍNEZ/J.L. ORTEGA
Madrid/Bilbao

Aunque no figuraba en el plan presupuestario remitido por el Gobierno a Bruselas, el presiden-

te de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AI-ReF), José Luis Escrivá, reveló ayer que el Ejecutivo de Pedro Sánchez, le ha trasladado a este organismo su intención de subir entre un 10% y un 12% la base máxima de cotización de los salarios a la Seguridad Social por contingencias comunes en 2019. Una medida con la que se pretendería recaudar entre 1.000 y 1.100 millones adicionales para la financiación de las pensiones.

Esta iniciativa afectaría a más de 20.000 navarros que se calcula cotizan ahora mismo por esa base máxima, que se aplica sobre salarios superiores a los 45.644 euros brutos anuales, y que sufrirían un recorte de unos 18 euros mensua-

les (216 anuales) en sus nóminas.

Escrivá hizo este sorpresivo anuncio durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara Baja para emitir su valoración sobre el Plan Presupuestario 2019 del Gobierno. Fuentes no oficiales relacionan esta subida con la carta recibida de Bruselas por el Ejecutivo la pasada semana en la que la Comisión Europea pedía aclaraciones sobre el Presupuesto y advertía a España del riesgo de incumplimiento del objetivo de déficit público. Con esta inyección adicional de al menos 1.000 millones, el Gobierno podría cumplir sus previsiones de ingresos recogidas en el plan presupuestario y su estimación de déficit del 1,8% para el próximo año.

Las bases de cotización son la referencia que toma la Seguridad Social para calcular cuánto tienen que pagarle los trabajadores y los empresarios. Esa base, en realidad, se calcula en relación al sueldo del trabajador y figura en las nóminas de todos los asalariados. Pero tiene límites. En 2018 el límite salarial inferior es de 858,6 euros al mes y el superior, de 3.803,7 euros mensuales. Cuando un trabajador gana más de ese tope máximo, que multiplicado por 12 mensualidades resultan 45.636 euros brutos al año, no tiene que cotizar por la cantidad que supere esa cantidad, sino que el 28,3% de descuento que se aplica sólo se imputa a ese tope máximo.

4.184 euros. Y teniendo en cuenta que del 28,3% de descuento la empresa se hace cargo de un 23,6% y el trabajador del 4,7% restante, esa subida supondría un coste adicional para las compañías de 89,75 euros mensuales (1.077 anuales más) por cada empleado que tuviera un sueldo superior a los 45.636 euros, y de 17,88 euros al mes (214,5 al año) de descuento para el asalariado.

Los defensores de esta medida reivindican que los que más ganan deben contribuir más al sistema para aumentar los ingresos y así poder hacer frente al déficit de las pensiones; y también poder cumplir con la revalorización anual de las prestaciones. Por contra, los críticos advierten de que subir las bases máximas de cotización encarece para las empresas el coste laboral de los trabajadores más cualificados, que son los que cuentan con salarios más elevados, y les hace perder competitividad.

Es una de las grandes incógnitas que quedan por despejar es si también subiría la pensión máxima. No sólo la base para la cotización tiene un máximo. También lo hay para el cobro de la prestación. Actualmente, la pensión máxima está establecida en 2.614,96 euros. Multiplicada por 14 pagas, al año asciende a 36.609 euros. Equivale, por tanto, al 80% de la base máxima de cotización.

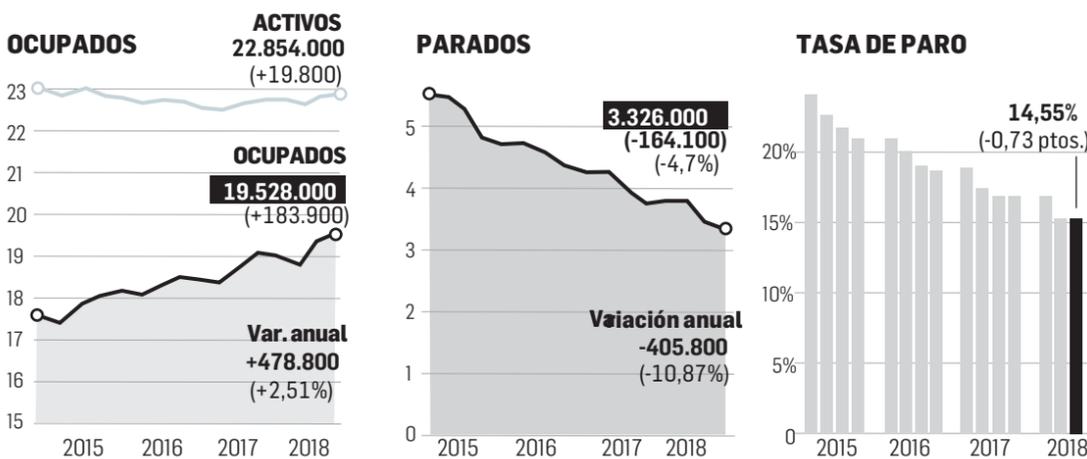
La pensión máxima

Al elevar un 10% esa base, el Ejecutivo incrementa también la cuantía que tienen que pagar aquellas personas que superan ese sueldo bruto anual de 45.636 euros. Según los cálculos de la Seguridad Social, cada punto porcentual que se aumenta la base máxima de cotización supone entre 100 millones y 110 millones más de recaudación para el sistema público.

Dado que en la actualidad la base máxima de cotización para un asalariado está situada en los citados 3.803,7 euros mensuales, una subida del 10% elevaría dicha base en 380,3 euros, hasta los

Encuesta de Población Activa

Datos del tercer trimestre de 2018 y variaciones sobre el trimestre anterior



POR HOGARES

Hogares con algún miembro activo
13.366.200

Variación trimestral: -6.800
Variación anual: +4.800

Con todos sus miembros ocupados



10.551.000 (+139.300)

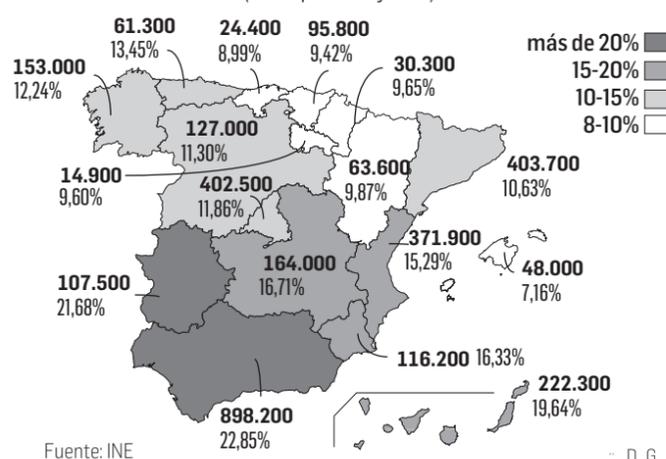
Con todos sus miembros en paro



1.083.700 -29.500

Hogares sin ningún miembro activo
5.223.200 (+34.100)

POR COMUNIDADES (Nº de parados y tasa)



Bajan los recargos al contribuyente

Hacienda cree que los recargos excesivamente elevados a la hora de pagar impuestos fuera de plazo pueden ser "disuasorios" y "contraproducentes" ya que, en vez de incentivar a que se presente la declaración, se disuade al contribuyente por su elevado coste. Por ello, ayer la ministra Montero confirmó la rebaja de estos recargos para aquellos retrasos que no hayan sido advertidos previamente por la Agencia Tributaria. Así, la nueva ley de lucha contra el fraude fiscal incluirá la modificación de los incrementos que establece la Agencia Tributaria por la presentación extemporánea de declaraciones de forma voluntaria, por las que no se aplican sanciones. Así, cuando la declaración se presenta un día después de concluido el plazo el recargo será del 1% en lugar del 5% actual; si se presenta dos meses después, el recargo será del 2% en lugar del 5%; y así va subiendo según el tiempo transcurrido. Cuando el retraso supere el año, el recargo será del 15% frente al 20% actual. A mayor retraso, los recargos van subiendo pero con porcentajes inferiores a los actuales.

La tasa de paro cae del 15% por primera vez en una década

El número de ocupados vuelve a superar los 19,5 millones pero la creación de empleo crece al menor ritmo en 5 años

LUCÍA PALACIOS Madrid

El empleo sigue creciendo, pero con menos fuerza, igual que el paro se reduce al ritmo más lento desde 2013. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

que publicó el INE ayer así lo constatan, aunque la ministra de Economía, Nadia Calviño, le quitó hierro a la ralentización y resaltó: "Crecemos de manera robusta por encima de los países del entorno y del euro".

Pero las cifras no engañan: entre julio y septiembre se crearon 183.000 puestos de trabajo, lo que supone 52.000 menos que en 2017 y 42.600 menos que en 2016, consecuencia también del frenazo que ha sufrido el turismo este verano. Así, el crecimiento del

empleo se desacelera tres décimas hasta el 2,5% interanual, frente al 2,8% que registraba el trimestre anterior y un año atrás, y queda muy lejos del ritmo del 3,1% del verano de 2016.

El objetivo de crear medio millón de puestos cada año pierde fuelle y en los últimos meses se sumaron 478.800. Diez años después se recupera la cifra de 19,5 millones de ocupados y la tasa de paro baja del 15% por primera vez desde finales de 2008. El número de desempleados se redujo en el

tercer trimestre en 164.100 personas, un 4,7%, lo que vuelve a mostrar una ligera desaceleración, puesto que se trata de la menor disminución desde 2013 y prácticamente la mitad que en 2015, cuando el número de parados cayó en casi 300.000. Aún así, la tasa de desempleo descendiendo hasta el 14,55%, la mejor cifra desde finales de 2008, y el número total de parados se reduce hasta los 3.326.000.

Esta ralentización también se percibe en lo que respecta a la población activa, que aumentó el

pasado verano en 19.800 personas, algo que se debe exclusivamente al incremento del número de hombres (69.700), puesto que las mujeres en esta situación cayeron en 69.700.

La mayor parte del empleo creado procede del sector servicios, que aumentó en 210.000 el número de ocupados para dar respuesta a la demanda del turismo estival. Supone cuatro veces más que los puestos de trabajo generados en la construcción: 24.900 en el tercer trimestre.



Rodrigo Rato camina por el aparcamiento de la prisión de Soto del Real, en Madrid.

REUTERS

Rato aprovecha su entrada a prisión para pedir perdón por las 'black'

El exbanquero ingresa en prisión a plena luz del día, a cara descubierta y visiblemente tranquilo

Su estrategia de asumir el delito cometido y mostrar arrepentimiento podría ser el paso previo para solicitar el indulto

J.M. CAMARERO/M. SÁIZ-PARDO
Madrid

Nunca cejó en defender su inocencia y lo hizo en un tono a veces tan bronco que le llevó a enfrentarse dialécticamente con varios diputados del Congreso. Había hecho lo correcto, decía. No erró —argumentaba— en la gestión de las tarjetas *black* de Caja Madrid, reconvertida en Bankia. Hasta este jueves. Cuando se encontraba a la sombra de la fachada de la prisión de Soto del Real (Madrid), Rodrigo Rato dio un giro de 180 grados a su estrategia de defensa y se disculpó públicamente. Minutos antes del ingreso, ante los medios de comunicación, el que fuera responsable económico del Ejecutivo entre 1996 y 2004 lanzó su alegato.

“Pido perdón a la sociedad y las personas que se hayan podido sentir decepcionadas o afectadas”, afirmó respecto a su gestión al frente de la entidad. “Asumo los errores que haya podido cometer”, prosiguió. Y aclaró que acepta sus obligaciones con la sociedad, en alusión a la pena de cuatro años y medio de cárcel por apropiación indebida.

Los 80 metros de explanada que separan el aparcamiento de la prisión de Soto del Real de las puertas de esa cárcel y que Rato

camino en solitario y acarreado dos grandes bolsas, fueron los más difíciles de recorrer de sus 69 años. Porque el ya presidiario llegó a ser uno de los hombres más poderosos no sólo de España, sino incluso del mundo en su calidad de director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), entre mayo de 2004 y junio de 2007, que el protocolo equipara a la categoría de un jefe de Estado.

El que fuera vicepresidente del Gobierno con José María Aznar ha pasado su primera noche entre rejas. Parecía que Rato tenía asumido desde hace días cuál iba a ser su destino a medio plazo. La entrada a prisión no fue ocultada a los medios, ni lo hizo con nocturnidad, ni con la cara tapada, sorteando una imagen pública degradada por esa circunstancia. Lo hizo ante la prensa, e incluso visiblemente tranquilo.

El ingreso de Rato se produce después de que la Audiencia Nacional desatendiera su escrito de suspensión al considerar que el Tribunal Constitucional es el órgano competente para decidir si lo excarcela al amparo del recurso que presentará antes de finales de noviembre.

La prisión de Bárcenas

Pedir perdón y asumir la apropiación indebida —el delito por el que ha entrado en la cárcel— sería el paso previo a solicitar un hipotético indulto, ya que se requieren estas dos condiciones previas. Habrá que ver cuál es la estrategia que lleva el exministro para salir cuanto antes de la cárcel más allá de hacerlo a través de los permisos de los que gozan todos los presos. Solo se recuerda un ejemplo de arrepentimiento similar cuando el expresidente de Baleares Jaume Matas pidió perdón al ir a la cárcel.

Fuentes internas de la prisión

explicaron a Colpisa que Rato se comportó ayer “extremadamente cordial” e incluso indican que “aparece bastante animado”. Al parecer, se interesó por el folleto que les entregan con las instrucciones de cómo funciona el centro, un texto que Interior entrega a los que técnicamente se denominan presos ‘primarios’.

El exministro eligió esta prisión para favorecer sus futuros desplazamientos a la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid), donde el 26 de noviembre comienza el juicio por la salida a bolsa de Bankia. Es su próxima cita con la justicia: dentro de un mes podrá realizar su primera salida para sentarse de nuevo en el banquillo. El juez le imputa los delitos de estafa a inversores y falsedad en las cuentas de 2010 y 2011, con las que se presentó para convencer al accionista del salto al parqué de la entidad. El juicio se prolongará hasta junio de 2019. Está por ver si Rato se ve obligado a acudir desde la cárcel a todas las sesiones o podrá hacerlo solo cuando sea necesario.

Además, el juzgado de instrucción número 31 de Madrid prosigue su investigación para indagar en el origen de su fortuna. Le atribuye delitos de corrupción y fiscales y de blanqueo de dinero.

Por Soto del Real también han pasado otras figuras públicas, como Mario Conde, expresidente de Banesto; el fallecido expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa; o el expresidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán. Ahora se encuentran en esa cárcel el extesorero del PP, Luis Bárcenas; o el exconsejero de la Comunidad de Madrid, Alberto López Viejo. El miércoles pasado ingresó el exsecretario de Estado de Hacienda, Estanislao Rodríguez-Ponga, condenado también por las *black*.

Lesmes se disculpa por el conflicto de las hipotecas

• El presidente del Supremo admite que no apoya la decisión de Díez-Picazo de convocar al pleno para decidir quién paga el impuesto

M. BALÍN Madrid

El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, pidió ayer perdón por la crisis generada en torno a la sentencia sobre el impuesto de las hipotecas e hizo una “llamada a la confianza” en la justicia. “Esto no lo hemos gestionado bien; sin duda, lamentablemente, no lo hemos gestionado bien. Se ha provocado una desconfianza indebida en el alto tribunal y no puedo más

que sentirlo, lo sentimos todos”, aseguró antes de pedir “disculpas a aquellos ciudadanos que se hayan sentido perjudicados en esta deficiente gestión”. Esto ocurrió en la jornada de puertas abiertas en el Supremo.

Allí Carlos Lesmes reveló que él no apoya la decisión del presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Luis Díez-Picazo, de abocar el caso al pleno para confirmar o no la nueva jurisprudencia (que sea la banca y no el cliente quien abone el tributo). El presidente del alto tribunal explicó que habló varias veces con Díez-Picazo el pasado jueves después de que se hiciera pública la sentencia, de la que se enteró por la prensa.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuevas instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

27 de octubre de 2018 De 08:30 a 13:30 Arazuri-Orcoyen C/ A 4; Arazuri-Orcoyen C/ C 1.	OLZA - ARAZURI
De 08:00 a 13:00 Labiano 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 30, 32, 34; Nueva 4, 8; Sanguin 7.	ARANGUREN - MUTILVA ALTA
De 08:30 a 13:30 Arazuri-Orcoyen C/ C 4.	ORCOYEN
De 13:00 a 18:00 Andosilla (Na 624) 1; La Ladera 5.052; Leizaur 81, 278.	PERALTA
29 de octubre de 2018 De 12:30 a 15:00 San Servando 1, 2.	URRAUL ALTO - EZCANIZ
De 09:00 a 10:30 Purísima Concepción 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 23.	URRAUL ALTO - ONGOZ
De 09:00 a 12:00 Arostegui 8, 10, 12.	PAMPLONA
De 10:00 a 11:30 San Pedro 1, 2.	LEOZ - SANSOMAIN
30 de octubre de 2018 De 09:00 a 10:30 Berria 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12; Bidondo 1, 2, 3, 4, 5, 6; Elizbidea 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12; Mayor 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 17, 19, 247; Paraje Arrasketa 6; San Martín 1, 2, 3, 4.	BAZTAN - BERROETA
De 08:30 a 11:30 Batondoa 6; De La Fuente 1; De La Paz 2; Ezkabazabal 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13; Polígono P 4 Norte 1; San Miguel 13; Ventas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 15.	BURLADA
31 de octubre de 2018 De 08:00 a 13:00 Vitoria 33.	ALTSASU
De 09:30 a 11:30 San Andrés 4, 6.	URRAUL ALTO - EPAROZ
De 13:00 a 15:00 Quince 102; San Andrés 1, 4, 6, 8, 9, 12, 13, 16.	
De 08:00 a 13:00 Estación 16, 18, 31, 35, 37, 41; Industrial Nueve 65, 85.	OLAZTI OLAZAGUTIA
De 13:00 a 15:00 Pueblo 1, 2.	URRAUL ALTO - SANTA FÉ

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarles! Más información en nuestra página web: www.iberdroladistribucion.es

GRACIAS, DEMI

A mí me gustaba quererte y a ti que yo te quisiera. Te hablaba como a una niña pequeña, igual que una abuela a su nieto, incluso te mordía –te mordíamos, la perrija también– tus orejas de gata. ¿Sabes? La perra aún te sigue buscando por toda la casa, como si te hubieses escondido en no sé dónde, y me mira y no sé cómo explicárselo. No voy a contarle nada, aunque todas tus cosas nos digan que ya no estás. Siempre que me iba de viaje apenas comías ni descansabas. Y ahora soy yo el que apenas como ni duermo. La casa está tan vacía como el hueco profundo que has dejado. Hasta siempre, compañera.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

¿Reparto para unos pocos?

Escribo esta carta con intención de puntualizar ciertas aseveraciones que se recogían en la carta de opinión del miércoles 17, en este mismo periódico, de la secretaria autonómica del Sindicato SAE (sindicato de Técnicos Auxiliares de Enfermería)

Primero, que considero normal y legítimo cualquier deseo de aumento salarial. Personalmente, excepto lo referido a la antigüedad que será para todo el personal, el acuerdo no me supone incremento alguno en mi nómina de funcionaria, pero me alegro por los colectivos que han visto mejoradas sus condiciones en mayor medida. Debo corregir a la representante del SAE porque no se va a equiparar retributivamente al personal reclasificado del actual nivel E con el personal TCAE (Técnico

en Cuidados Auxiliares de Enfermería). Tras culminar el proceso de reclasificación, el personal celador verá recortada en unos 50 euros su actual diferencia salarial con el personal técnico, que aumentó en su día gracias a los 80 euros de incremento en el complemento específico para los TCAEs, que por cierto, ni fue un logro del SAE, ni se produjo por generación espontánea, sino que se consiguió gracias a CCOO. Sorprende escuchar que con las reclasificaciones acordadas “se vulnera de forma flagrante los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública”, más en boca de quienes hasta la fecha exigían precisamente su propia reclasificación.

En cuanto a que significa “repar-



tir el dinero de todos entre unos pocos”, decir que siempre que hay un reparto de dinero en la Administración se trata del dinero de todos y respecto a que sea para unos pocos, en fin, decir que la antigüedad subirá para todo el personal, los reencuadramientos atañen a más de 3.000 personas, la homologación en

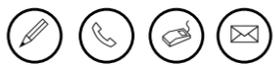
los complementos de turnicidad a 4.600 personas, de nocturnidad a 2.900 personas y el de festivos a 3.800 personas. Decir que gracias a esta última medida propuesta por CCOO, se va a compensar a un Técnico en Cuidados de Enfermería por la penosidad de tener que trabajar un festivo, a la noche o a turnos igual que a un facultativo, lo que tras culminar el acuerdo va a suponer para ese TCAE un aumento superior a los 1.200 euros anuales. Curioso que SAE cargue contra este acuerdo pese a beneficiar también a personal TCAE, por considerarlo “para unos pocos”, mientras no parece molestarle que durante el mismo periodo previsto para este acuerdo, entre dos colectivos profesionales se van a llevar -en concepto del complemento de Carrera Profesional- más del triple del dinero total consignado para dicho acuerdo. ¿Acaso ese di-

nero, del que las auxiliares no ven un céntimo, no sale también de las mismas arcas?

Por último una pregunta a SAE. Si cuando negociemos la Carrera Profesional para el resto del personal, la Administración propusiera que se comenzara implantándola para el personal TCAE o técnicos, ¿deberíamos aceptar la propuesta o rechazarla mientras que no sea para todo el personal al mismo tiempo? Supongo que coherentemente SAE dirá que en ese caso tampoco puede ser “para unos pocos” y que tendrá que ser para todo el personal a la vez.

Espero que además de criticar, en esta ocasión SAE se moje y deje constancia de su respuesta al resto de sindicatos y al personal del Servicio Navarro de Salud.

CARMEN PUEYO BASTERRA, secretaria General de la Federación de Sanidad de CC.OO de Navarra.



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

Celebrarlo todo

El viernes tuvimos la última boda del año. En la Iglesia de San Esteban de Sevilla, donde el Señor de la Salud y Buen Viaje. Se casó mi amigo José Manuel. Rozando los cuarenta años. Y por primera vez. Carmen, su ya esposa, algo más joven, rozando los treinta. También por primera vez. Habían estado casi nueve años de novios. “¡Teníamos que conocernos!”, decía él. Por mi forma de ser, por mi trabajo y por viajar sin descanso, tengo amigos por todo el planeta. Lo de “nunca coma solo” lo puedo cumplir en casi cualquier capital del mundo occidental. Cuando nos casamos, pacté con mi esposa que iríamos a todas las bodas a las que nos invita-

ran. A todas. Y tenemos una hucha para ese menester. ¿Boda en Sevilla?, a Sevilla. ¿En Santiago de Chile?, a Santiago de Chile. ¿El viernes por la tarde en Valladolid, y el sábado en Málaga? Oye, pues el AVE hace maravillas. Hay que celebrarlo todo. Porque celebrar es alegría. Que para triste ya tenemos el noticiero de la mañana. Y un matrimonio hay que celebrarlo más. Mucho más. Porque hoy es algo casi único, heroico. Lo del amor para toda la vida parece el lince, en peligro de extinción. Las rupturas matrimoniales se suceden por doquier. Cuando esto ocurre nos planteamos buscar al mejor abogado, aunque sea el más caro, para sacarle al otro u otra, todo lo que podamos. Porque no nos engañemos, el único matrimonio que se ha separado dulcemente en España fue el de Farmacia de Guardia en los primeros años 90. El resto: sangre, sudor y lágrimas.

Pero si cuando rompemos buscamos al mejor abogado para que nos ayude a romper, ¿por qué antes de unirnos no contratamos al mejor asesor, consultor, experto, amigo, padre, sacerdote... que nos dé luz y confianza para no meter la pata? Más vale un ‘por si acaso’ que un ‘¡válgame Dios!’ Y es que el amor es un sentimiento, sin duda, pero sin la razón, no va a ningún sitio.
 CARLOS ANDREU PINTADO

No esperemos a que suceda una desgracia

Parece ser que después del gravísimo accidente sucedido en Ansoáin hace menos de un mes, por fin el Ayuntamiento ha decidido ponerse las pilas y dedicarse a temas más urgentes e importantes que la amabilización del centro de Pamplona como es el aumento muy preocupante de atropellos en esta ciudad. Leo en el periódico del sábado 20 que, debido a la gran afluencia de tráfico en la calle Monjardín, se estudia la posibilidad de poner un paso elevado para acceder al colegio Liceo Monjardín (Ursulinas para los mayores) debido a los quince atropellos que se han producido durante los últimos años en esa calle. Como padre de alumnos del colegio situado en la calle Monasterio de Urdax, no pido grandes inversiones (como la hecha por el Ayuntamiento para reformar toda la avenida Pio XII) para la seguridad de nuestros hijos, y que no suceda una desgracia en el corto plazo poner medidas correctivas urgentes. Con este texto adjunto una fotografía del pasado sábado del semáforo situado en la puerta del colegio. Más de ochenta segundos para el paso de coches, en una calle que apenas hay circulación durante todo el día (sí en el

tramo de tiempo que va desde las 8:15 de la mañana a las 8:30) y la mitad para el paso de peatones, recalando, a la puerta de un colegio de más de mil estudiantes y a cincuenta metros de otro colegio. Por favor, como medida preventiva y de bajo coste para el ayuntamiento, intercambien los valores de los semáforos de peatones y coches. Noventa segundos para peatones y treinta segundos para el paso de coches. ¿O esperamos a que suceda una desgracia?

ISRAEL SARABIA LIAÑO

Burlada y los niños que quieren jugar al fútbol

El Ayuntamiento de Burlada no quiere que los niños jueguen al fútbol. Esta es la única conclusión que varios padres de niños nacidos en 2010 de la localidad de Burlada podemos sacar ante una situación tan increíble como absurda. Por segundo año consecutivo no han cogido a ninguno de los niños en las denominadas “Escuelas deportivas” en la modalidad de fútbol. Tenemos constancia de que el Club Deportivo Burladés, que está encargado de gestionarlo, ha presentado soluciones ante la cantidad de niños que han quedado ambos años en lista de espera. En todos los casos se ha encontrado con la negativa del Pa-

tronato de Deportes y con la única contestación de que “practiquen otros deportes”. Esta idea es buena, siempre y cuando después puedan elegir el que les gusta, que se supone es la finalidad de las Escuelas Deportivas. La realidad en Burlada es que o lo apuntas con 6 años y entonces probablemente haya muchos niños que no prueben ningún otro, consiguiendo el efecto contrario, o te olvidas de que juegue al fútbol en esta localidad. ¿Por qué nuestros hijos tienen que jugar en otra localidad, que sí nos admiten, si las personas que gestionan este deporte en Burlada se han esforzado en buscar soluciones plausibles para formar nuevos equipos? Estamos de acuerdo en promocionar todos los deportes, pero no a cambio de penalizar otros que no nos gustan. Esta no es la forma. Por todo ello, sólo nos queda hacer pública esta situación y agradecer el esfuerzo realizado por el Club Burladés para intentar solucionar este problema que tememos continuará el próximo año con nuestro Ayuntamiento de Burlada.

M^º JOSÉ GÁRATE BEAUMONT, JOSÉ RAMÓN LECUMBERRI GASTÓN, CRISTINA VILLANUEVA PASCUAL, CARLOS MURILLO OROZ, CARLOS CARRALA-FUENTE MARTÍNEZ, MÓNICA NEYRA VILLACORTA Y GEORGETA LUMINITA GENTARAU.





Mesón Las Torres

(UJUÉ)

ESPECIALISTA EN MIGAS DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETÓN DE BUEY Y AVES DE CAZA

RESERVAS ☎ 948 739 052




www.mesonlastorres.com

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Segundo modelo de VW Navarra



El segundo modelo de VW Navarra acaparará la mitad de la producción de Landaben

Presentado en Amsterdam el T-Cross, que compartirá cadena con el Polo

CARLOS LIPUZCOA
 Amsterdam. Enviado especial

Volkswagen echó ayer el resto para dar a conocer el nuevo modelo que completa su gama SUV,

un tipo de vehículo con apariencia de todoterreno y un gran tirón comercial. La multinacional alemana desplazó a 350 periodistas de medios europeos para presentar en sociedad el T-

Cross, el segundo coche que se fabricará en la planta de Landaben junto al Polo, fue la conocida modelo y actriz Cara Delevigne. Fue un acto por todo lo alto, que se celebró simultáneamente jun-

to a otros dos eventos iguales en Sao Paulo (Brasil) y Shangai (China), en el que no se dejó el menor resquicio a la improvisación. Previamente a la popular actriz, también intervinieron el

responsable de diseño de la marca alemana, Klaus Bischoff, y el responsable de coches pequeños, Andreas Krüger, que se encargaron de mostrar al público las líneas maestras del diseño, el

Todos los coches fabricados en Landaben

Authi (1965-1975)
 La actividad de Automóviles Hispano Ingleses (Authi) comenzó en 1965 con la tecnología y las patentes de la British Motor Corporation (BMC). Durante diez años se produjeron bajo licencia de diseños británicos de la BMC, grupo al que pertenecían marcas como Morris, MG o Austin.



Morris 1100/1300 (1966-1970)
 En su versión 1100, fue el primer turismo que salió de las cadenas de montaje de la fábrica de Landaben. Posteriormente se comercializó el más potente 1300.



MG 1300 (1966-1970)
 Hermano gemelo del Morris, el MG tenía una calandra frontal más estrecha y alta.



Traveller 1300 (1968-1970)
 Basado en el Morris/MG 1300. Tenía sólo 2 puertas y un portón trasero que le facilitaba llevar bultos.

Mini (1968-1975)
 La llegada del Mini, que empezó a producirse en su versión Van para fines comerciales, ha sido hasta ahora el único momento en planta de Arazuri que se produjeron dos modelos distintos al mismo tiempo. En 1969 se sumó la versión Mini 1000 y un año después la más económica Mini 850. También se llegaron a fabricar las variantes más deportivas GT y Cooper.



Seat 124 D (1976-1980)
 Era una versión modernizada del veterano y automóvil de tres volúmenes. Su fabricación comenzó en enero de 1976 tras los cambios en la cadena de montaje para adecuarla al cambio de marca y tecnología.



Seat (1975-1983)
 Tras el devastador incendio que sufrió la fábrica en octubre de 1974 y la posterior quiebra, el Instituto Nacional de Industria se hizo cargo de las instalaciones, que fueron traspasadas a Seat.

Austin Victoria (1972-1975)
 Un vehículo único en la historia de la fábrica, ya que fue producido en exclusiva por Landaben. Basado en el chasis del Morris/MG 1300 tenía un frontal rediseñado al gusto de los 70. Contaba con un voladizo posterior que dibujaba un tercer volumen para dar mayor capacidad a su maletero.



Austin 1300 (1971-1972)
 Su producción arrancó en 1971 y no era más que el mismo Morris/MG 1300 ligeramente actualizado.



Lancia HPE y Beta Coupe (1979-1980)
 Seat dependía del italiano Fiat. Sus modelos eran clones de los italianos. En un alarde de ambición, Landaben asumió la fabricación artesanal de dos modelos Lancia, también del grupo Fiat. Su producción no fue en serie, por lo que no puede considerarse un segundo modelo.



Seat Panda (1980-1983)
 Su simpático diseño, un clon del Fiat Panda, de bajo consumo y precio, fue uno de los coches más vendidos en España a comienzos de los 80.

Volkswagen (1983 - Hoy)
 Tras el divorcio entre Seat y Fiat, la marca española acabó en la órbita del grupo Volkswagen, que encargó a Landaben la producción del Polo A02. Diez años más tarde, las instalaciones pasaron a ser propiedad alemana. Desde entonces, Landaben ha ido modernizándose y ampliándose sucesivas veces hasta llegar a su estado actual.



Polo A02 (1984-1994)
 Era un coche que cuando comenzó a fabricarse tenía un diseño desfasado frente a la competencia. No obstante, disfrutó de un aceptable éxito gracias a su aval tecnológico alemán y permaneció en el mercado diez años. Se comercializó en una versión Coupé de tres puertas, otra alargada de dos puertas y una Classic de tres volúmenes.



Polo A04 (2001-2009)
 La cuarta generación del Polo. La tercera que se fabricaba en Pamplona, llegó con el nuevo siglo. Sus cotas externas e internas crecieron y repitió el éxito comercial de su antepasado.



Polo A03 (1994-2001)
 En contraste con su antecesor, contaba con un diseño moderno que consiguió unas buenas cifras de ventas. Su principal novedad estética fue una variante de cinco puertas. Tuvo un lavado de cara en 1999 con retoques estéticos exteriores y de equipamiento.

Polo A05 (2009-2017)
 Basado en la misma plataforma que el A04 aunque ligeramente retocada, se le puede considerar hasta la fecha el coche fabricado en Landaben con más unidades vendidas de largo. Su línea gustó al gran público y su precio contenido, acorde a las estrecheces de la crisis económica, permitió alcanzar cifras de producción históricas.



Llega al mercado para cubrir el último hueco de Volkswagen en su gama todocamino o SUV y acompaña al T-Roc, Tiguan y Tuareg. Comparte plataforma con los utilitarios de la marca (Polo, Ibiza y A1) así como con los SUV pequeños (Arona y Q2). El 60% de las matriculaciones a particulares corresponden a este tipo de vehículo todocamino.



T-Cross



Polo A07 (2017 - Hoy)
 Llegó el año pasado con los mismos ingredientes de éxito de su antecesor. Sus dimensiones volvieron a crecer frente a la generación anterior y son similares a las de los coches de segmento superior de hace diez años. No cuenta con variante de tres puertas.

Segundo modelo de VW Navarra

equipamiento de seguridad o sus dimensiones.

El lugar elegido por la marca se situaba a las afueras de Amsterdam, en una antigua factoría de azúcar conocida como Halfweg. Ya era de noche cuando comenzó la presentación del nuevo coche, que arrancó a las siete y cuarto. La frase formada por letras gigantes iluminadas 'I am T-Cross' daba la bienvenida a los invitados, aunque el acto principal se realizó en una enorme sala de color negro flanqueada por dos gradas y con una gigantesca pantalla en frente. La entrada en escena de uno de los T-Cross fabricados en Navarra y trasladados hasta Amsterdam para la ocasión llegó acompañada de un espectáculo de luz y sonido.

Hasta Amsterdam se desplazó una amplia representación de

Volkswagen Navarra encabezada por su presidente, Emilio Sáenz, quien destacó que la presentación del T-Cross representaba la culminación del esfuerzo común de la plantilla y los responsables de la fábrica. "Me embargan sensaciones de gran emoción porque hemos conseguido hacer realidad un deseo histórico de la planta", expuso minutos antes de la presentación. Sáenz manifestó que el próximo gran reto para la factoría será alcanzar la "velocidad de crucero" de la producción, un desafío de "gran calado" ya que, una vez comience la producción en serie del segundo modelo en diciembre, el objetivo será "repartir al 50%" la producción del Polo y el T-Cross.

Según explicó Sáenz, está previsto alcanzar las 350.000 unidades el año que viene, por lo que debería salir de la cadena de monta-

je 175.000 Polos y otros tantos T-Cross. "Esto va a poner a prueba nuestra flexibilidad y la de nuestros proveedores, ya que estos porcentajes de producción variarán según cómo evolucione la demanda", especificó el presidente de Volkswagen Navarra antes de señalar que esta labor será esencialmente complicada en el caso de las entregas Just In Time. No obstante, reconoció que el programa productivo solo se cumplirá si consigue resolverse la escasez de motores de gasolina, que está obligando a la planta de Landaben a parar 18 días hasta final de año con una pérdida de unos 21.000 coches. "Espero y deseo con todas mis fuerzas que este problema se resuelva antes de final de año, aunque reconozco que no tenemos la seguridad de que vaya a ser así", confesó.

Pese a estos inconvenientes, Sáenz quiso poner el acento sobre las buenas perspectivas para Landaben, que aspira a contratar hasta 700 nuevos trabajadores fijos y otros 1.100 eventuales en los próximos cinco años. También destacó que el T-Cross es un vehículo más rentable que el Polo, por lo que una producción al 50% con el Polo reportará una mejora en las cuentas de la empresa. Por otra parte, recordó que se ha conseguido acercar geográficamente a la fábrica más del 50% de las piezas y componentes, áera en la que incluyó no solo a Navarra sino a también al País Vasco, Aragón, Burgos o Soria. Por último, se refirió a que la planta de Landaben ha tenido que reorganizarse para introducir una nueva línea de premontaje para las algunas piezas del T-Cross, debido a que su

montaje resulta más "complejo", de forma que su ensamblado pueda acompañarse a la misma velocidad del Polo.

Además del presidente de VW Navarra, también acudieron otros destacados directivos de la factoría de Landaben, como la directora de Recursos Humanos, Kerstin Scholz; Ralf Brandstätter, director de operaciones; así como el presidente y el secretario del comité, Alfredo Morales y Eugenio Duque. Scholz manifestó su satisfacción por "el esfuerzo y el trabajo" realizado por la plantilla de la fábrica para "poder producir en Navarra este nuevo coche". Por su parte, Morales se congratuló de que el T-Cross llega para "garantizar el futuro de los trabajadores y trabajadoras de la planta y del parque de proveedores".



Ralf Brandstätter, director de Operaciones de la marca Volkswagen, junto a Emilio Sáenz, presidente de Volkswagen Navarra.



El todocamino T-Cross.

CLAVES

Comenzará a **producirse** en diciembre, momento en el que comenzarán a aceptarse pedidos a concesionario, aunque no será hasta mayo cuando se entreguen los primeros en el mercado nacional.

La marca no facilitó en el evento de ayer los **precios**, aunque la prensa especializada especula que se situará de 1.500 a 2.000 euros por encima de un Polo equivalente en motorización y equipamiento.

Dispondrá de **dos motores** de gasolina 1.0 TSI de 95 y 115 CV y uno diésel 1.6 TDI de 95 CV. En su lanzamiento, el pequeño SUV dispondrá de tres niveles de equipamiento: Edition, Advance y Sport.

Con unas **medidas** de 4,11 m de longitud y 1,56 m de altura, el nuevo T-Cross es 54 mm más largo que el Polo y 112 mm más alto. Su rasgo más característico será que el conductor se sentará cerca de 10 cm más alto que en el Polo.

Las ventas de todocaminos acaparan cada vez una mayor proporción de las ventas a clientes particulares a costa de los coches tradicionales

¿Por qué es importante un SUV para Landaben?

CARLOS LIPÚZCOA
Amsterdam

ADEMÁS de cumplir una vieja aspiración en la fábrica, ya que un segundo coche ayudará a estabilizar la producción y mitigar el declive que acompaña a la vida comercial de todo modelo, es particularmente importante que el vehículo asignado a Volkswagen Navarra pertenezca a la gama SUV, conocidos también como to-

docaminos. Estos vehículos con apariencia de todoterreno están restando a gran velocidad ventas a sus equivalentes convencionales en todos los segmentos. Ha sucedido con los antes populares monovolúmenes o las emblemáticas berlinas y ahora comienza a detectarse entre los compactos y utilitarios, entre los cuales está el Polo.

¿A qué se debe el éxito comercial de los SUV? Para empezar, su imagen completamente distinta a los coches convencionales anima

en muchos casos a acelerar un cambio de vehículo. El sector de los concesionarios en Navarra tiene claro que sin el indudable atractivo de los todocaminos, tal como demuestran las cifras de ventas, muchos conductores hubieran estirado la vida útil de sus vehículos.

Con un formato que visualmente transmite poderío y empaque, los todocamino cuentan con evidentes ventajas e inconvenientes. Sus bazas estéticas pasan luego factura en forma de mayor peso y

peor aerodinámica que sus equivalentes convencionales, lo que aumenta los consumos y las emisiones contaminantes. Si a ello se une una mayor altura al suelo, también se penaliza el buen comportamiento en carretera que, sin ser malo, es peor que el de los coches tradicionales equivalentes. Además, los gastos de mantenimiento también son mayores, en especial debido a las grandes ruedas con precios claramente superiores.

Entre las ventajas se cuentan un mejor acceso al vehículo, que no precisa agacharse, o una posición de conducción elevada que, unida al empaque de estos coches, transmite al conductor una sensación subjetiva de seguridad y confianza. Finalmente, habría que sumar una amplitud interior y una versatilidad equivalente a los monovolúmenes familiares de tamaño equivalente. De hecho los SUV comparten con estos últimos muchas características, como la posición elevada de conducción o la comodidad de acceso. Incluso en

este último aspecto, los monovolúmenes son mejores ya que el escalón para entrar está más bajo.

Pese a esta desventaja, los SUV cuentan con mejor estética dado que los monovolúmenes tienen apariencia de furgoneta. Tal como indica su nombre, en un único volumen albergan el espacio para el motor, el habitáculo y el maletero. Aunque existen diseños que los alejan visualmente de los vehículos comerciales, en ellos prima la practicidad y, por ejemplo, emplean neumáticos de tamaño contenido para que el paso de las ruedas no se coma el espacio interior.

Por contra, los SUV son mucho más irracionales, aunque también más atractivos. Para empezar su diseño tiene dos volúmenes, con espacios diferenciados entre el motor, con un prominente morro, y el habitáculo/maletero. A ello, se suma unos grandes ruedones con unos pasos de rueda muy amplios que confieren a estos vehículos una mejor apariencia que los cartesianos monovolúmenes.



Carlos García Adanero (UPN) habla con José Miguel Nuin y Marisa de Simón (I-E), con Jokin Castiella (Geroa Bai) en primer plano.

EDUARDO BUXENS

La antigüedad máxima de los taxis seguirá siendo de 10 años

El Parlamento cambia la ley del taxi y deja la vigencia actual, pese al deseo del Gobierno de bajarla a ocho años

Los taxistas podrán vender su licencia a los dos años de tenerla, en vez de a los cinco como hasta ahora

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El Gobierno de Navarra vio ayer aprobada en el Parlamento su nueva Ley Foral del Taxi, pero fracasó con una de las principales novedades que pretendía incluir en ella. La vida legal de los taxis se mantendrá como la actual, a pesar de que el Ejecutivo quería acortarla.

La antigüedad máxima de los taxis seguirá siendo de diez años. Los vehículos con licencias y autorizaciones deberán renovarse por otros antes de alcanzar dicho tiempo desde su la fecha de su primera matriculación, cuando el departamento de Desarrollo Económico del vicepresidente Manu Ayerdi impulsó la nueva norma reduciendo en dos años, hasta ocho, el tope máximo. El mantenimiento de la vigencia actual se produce gracias a una enmienda de Podemos-Orain Bai que fue aprobada por unanimidad ayer en el pleno de la Cámara. "Reducir la antigüedad máxima es un exceso sin aparente justificación que, además, puede generar situaciones de discriminación en función de la capacidad económica del titular del vehículo", señaló la justificación de la enmienda, defendida por Carlos Couso.

– Ustedes son soberanos. Tampoco era un objetivo prioritario – manifestó el vicepresidente Ayerdi,

quien expuso que la edad media de la flota de taxis en Navarra es de entre 4 y 5 años.

Así mismo, y también por otra enmienda de Podemos-Orain Bai, los ecotaxis y eurotaxis tendrán que renovarse al llegar a los doce años. El Gobierno planteó que fueran diez años. Tanto para este tipo de vehículos como para los taxis convencionales, la antigüedad máxima podrá ampliarse dos años más según dispongan las ordenanzas de su municipio o entidad local competente en el Área Territorial de Prestación Conjunta (espacio supramunicipal en el que se unifican los servicios de taxi de todos los municipios incluidos), y siempre que se mantenga el vehículo dentro de las debidas condiciones de salubridad y seguridad requeridas para el transporte público.

– Los coches que vienen, los eléctricos, tienen menos desgaste y son más caros – indicó Luis Zarra-

luqui a la hora de justificar el apoyo de UPN a que la vida legal de los taxis no se vea rebajada.

Fin al requisito de continuidad urbana

La nueva Ley del Taxi aprobada ayer, modificación de la vigente desde 2005, destaca por la supresión del requisito de "coherencia territorial" o continuidad urbana para poder crear o ampliar un Área Territorial de Prestación Conjunta. El objetivo, según defendió Ayerdi, es facilitar la conformación de estas áreas fuera de las zonas urbanas, con ámbitos de actuación que se correspondan con las comarcas y subcomarcas que prevé la reforma del Mapa Local del Gobierno.

La norma concede un plazo de tres meses para que cualquier municipio que actualmente forme parte de la Comarca de Pamplona pueda solicitar su incorporación a su Área Territorial de Prestación Conjunta. Si en los municipios que se incorporen ya existen licencias de taxi, éstas pasarán a ser intransmisibles (no se podrán vender) y se extinguirán automáticamente.

Transmisión de licencia a los 2 años en vez de 5

Una enmienda de Geroa Bai, Bildu y Podemos, respaldada por el resto de formaciones, también alteró el proyecto inicial del Ejecutivo para "flexibilizar" el plazo de transmisibilidad de las licencias de taxi. De esta manera, la venta de una licencia no podrá autorizarse si no han pasado más de dos años desde que quien la transmite es titular de la misma, cuando hasta ahora ese plazo mínimo debía ser de cinco años.

– El periodo de especulación con las licencias ya ha pasado y hay que relajar un poco los tiempos – defendió la socialista Ainhoa Unzu.

La persona que transmita una licencia de taxi no podrá ser titular de otra durante un tiempo que determinarán las respectivas ordenanzas, pero que no podrá ser inferior a cinco años (ahora son diez años). Por otro lado, en el supuesto de invalidez del titular, incapacidad laboral transitoria, interrupción del servicio debidamente autorizada, fallecimiento, jubilación y otras situaciones sobrevenidas que le impidan prestar el servicio, la licencia podrá explotarse mediante la contratación de personal, durante no más de dos años.

Se mantiene el número de plazas en 7

Ayerdi pretendía que la ley estableciese que, "con carácter general", las licencias de taxi se otorgarán para vehículos con una capacidad máxima de hasta nueve plazas, incluido el conductor. Otra enmienda le corrigió ayer y dejó la cifra en siete plazas, como hasta ahora. No obstante, podrán autorizarse vehículos de hasta nueve para la atención a personas con movilidad reducida o la prestación del servicio en zonas rurales de poca población o tráfico "débil".

'No' a sexismo, alcohol, juego o prostitución

Quedará prohibida la publicidad "ilícita" en los taxis, con multas coercitivas de 60 euros diarios, independientes de otras sanciones. UPN, por medio de una enmienda que prosperó, logró detallar este tipo de publicidad: "sexista o de otro orden que atente contra la dignidad de la persona o vulnere los valores o derechos reconocidos en la Constitución, así como aquella relacionada con la prostitución". Los taxis tampoco podrán publicitar productos o servicios "perjudiciales para la salud física o mental, como el tabaco, el alcohol, estupefacientes o juego".

Desde el sector del taxi, que se opuso al proyecto que presentó Ayerdi en junio y ha pactado enmiendas con los grupos parlamentarios, calificaron ayer la nueva ley como "positiva" en términos generales.

Anuncios Oficiales

Zizur Mayor APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

Órgano de aprobación: Junta de Gobierno Local
Sesión: 19/10/2018
Acuerdo: Aprobación inicial Estudio de Detalle calle Zabalgain 1 a 15 (impares)

Objeto: Directrices de intervención en fachadas.

Promotor: Navarra de Suelo y Vivienda S.A.

Plazo Exposición Pública: Veinte días desde la publicación del anuncio en el BON.

En Zizur Mayor, a 22 de octubre de 2018

EL ALCALDE



ecoaislate

SISTEMAS DE AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN

Delegación Navarra y La Rioja:

Avda. La Paz, 4
31350 PERALTA (Navarra)
info@ecoaislate.com

Tel. 948 713 306
Móv. 649 176 251
www.ecoaislate.com

El cuatripartito aprueba la deducción a las madres y dice que es "lo justo"

Rechazan dejar exenta la prestación y devolver lo retenido, algo que sí hará el resto de España

La oposición les acusa de usar la autonomía fiscal para que las navarras estén peor

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El cuatripartito aprobó ayer la ley por la que las prestaciones por maternidad y paternidad tendrán una deducción en la cuota diferencial de hasta un 25% de la prestación en rentas de menos de 30.000 euros, deducción que irá bajando hasta ser de 0 en rentas de más de 105.000 euros. Se aplicará en 2019, pero no se notará hasta que en 2020 se elabore la declaración de IRPF. Navarra será así la única comunidad en la que estas prestaciones no estén exentas y en la que no se devolverá a las madres lo retenido desde 2014. La deducción, que está dentro de una norma con varios cambios fiscales, algunos de ellos de carácter técnico, marcó las votaciones: el cuatripartito votó a favor, el PSN se abstuvo y UPN y PP votaron en contra.

Argumentos del cuatripartito
Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E defendieron que la deducción es "lo progresivo" y "lo justo", como afirmó Laura Pérez, de Podemos-Orain Bai. Y que la exención "siempre va a favorecer a aquellas rentas más altas respecto a las más bajas", argumentó el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu.

Otro argumento que dieron para no aplicar la exención y devolución: la autonomía fiscal navarra y el rechazo al "café para todos", como señaló Adolfo Araiz, de EH Bildu. Una autonomía, dijo Jokin Castiella (Geroa Bai), con la que se han tomado medidas con las que Navarra "se quiere parecer al norte más" que a lo que tiene "en el sur". Ana Beltrán (PP) le preguntó si se refería al norte de España, porque en el País Vasco estas prestaciones están exentas y se van a devolver.

Araiz señaló que se trata de "ejercer una opción legislativa". "Navarra tiene otras leyes en las que la ciudadanía navarra sale beneficiada con respecto del Estado y otras en las que sale perjudicada respecto del Estado".

Aseguraron que en rentas por debajo de 30.000 euros, y que son "el 80%", puntualizó José Miguel Nuin (I-E), la deducción equivaldrá "prácticamente" a una exención". E insistieron en que la sentencia del Tribunal Supremo que dejó exentas estas prestaciones afecta a la ley nacional y no a la navarra, que fue aprobada en 2012 por UPN, PSN y PP.

"No tienen voluntad política"
Defendieron las exenciones y la devolución UPN, PSN y PP. Su pri-



La presidenta Uxue Barkos habla con el consejero Mikel Aranburu, antes del inicio del pleno. EDUARDO BUXENS

mer argumento fue la sentencia del Tribunal Supremo, que "establece como doctrina legal que las prestaciones públicas por maternidad percibidas de la Seguridad Social están exentas del IRPF", leyó de la propia sentencia la socialista Ainhoa Unzu.

Recalaron que las navarras no pueden quedar en peor situación que el resto. Unzu pidió que no se obligue a estas madres, "como quiere la presidenta Uxue Barkos", a emprender "un vía crucis judicial" con el costo y el tiempo que tardaría la sentencia.

Otro argumento que dieron fue que no hay impedimento legal, es decir, no sería "ilegal" de-

volver lo retenido como han sostenido desde el cuatripartito. Pusieron como ejemplo Álava, un caso similar al de Navarra y que ayer ya ofrecía en su web los formularios para pedir ese dinero, destacó Juan Luis Sánchez de Muniáin, de UPN.

Antecedente de retroactividad
Ya se recogió en una ley la retroactividad, reiteró el socialista Unzu. En 2016, el Parlamento aprobó por unanimidad, incluido el cuatripartito, dejar exentas las ayudas a familias con hijos con cáncer u otras enfermedades graves, e incluyeron en la ley que se devolvería lo retenido con ca-

rácter retroactivo desde 2011.

En cuanto a la autonomía fiscal navarra, Sánchez de Muniáin recaló que "lo que no se debe hacer es utilizar la plena competencia fiscal en contra de los ciudadanos, para situarlos en peor condición" que al resto. "Eso sí provoca desafección al sistema foral y ustedes son los responsables", dijo al cuatripartito.

"Ustedes se van a cargar el régimen foral con sus medidas fiscales", agregó Beltrán, del PP, recordando la subida impositiva. Y recaló que "justicia fiscal" es que estas prestaciones también en Navarra estén exentas y se devuelva lo retenido estos años.

FRASES

Mikel Aranburu

CONSEJERO HACIENDA
"Una exención en el IRPF siempre va a favorecer a aquellas rentas más altas respecto a las más bajas"

Jokin Castiella

GEROA BAI
"Navarra se quiere parecer al norte, más que a lo que tenemos en el sur"

Adolfo Araiz

EH BILDU
"Si cedemos en el Fuero, lo que nos puede venir de café con leche para todos puede ser grave"

Ana Beltrán

PP
"¿Se refiere al norte de España? Porque en el País Vasco se va a devolver"

J.L.Sánchez de Muniáin

UPN
"No se debe utilizar la autonomía fiscal para dejar a los navarros en peores condiciones"

Ainhoa Unzu

PSN
"El Supremo fija como doctrina legal la exención de estas prestaciones"

El grupo de madres se reúne hoy con los grupos

A lo largo de esta mañana, se van a reunir con los distintos grupos del Parlamento los representantes del grupo de padres y madres que se está movilizándose para la devolución del IRPF de sus prestaciones por maternidad. "Les trasladaremos nuestra solicitud y pediremos un ejercicio de voluntad política para revertir la situación de desigualdad en la que hemos quedado con respecto a las familias del resto del país, que sí recibirán este dinero tras la sentencia del Tribunal Supremo que ha dejado exentas de tributación estas prestaciones", indicaron desde el grupo de madres en un comunicado. Las reuniones tendrán lugar en la sede de la Cámara. "A ellas acudiremos con la confianza de que es posible alcanzar un compromiso con los distintos partidos, para llevar a cabo las acciones políti-

cas y legales que sean necesarias para garantizar un tratamiento justo para las familias navarras que han tenido hijos en el periodo 2013 a 2019", agregaron.

Ahora hay en la Cámara dos iniciativas legales para pedir la exención de esas rentas, presentadas por el PP y UPN. Esta última reclama también la devolución de lo retenido desde 2014. Sin embargo, y tal y como están las posiciones en contra de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, que suman mayoría, es difícil que salgan adelante.

De hecho, el pleno del Parlamento rechazó ayer una iniciativa del PP que pedía al Gobierno elaborar "un protocolo" para devolver lo retenido por IRPF en estas prestaciones desde 2014. El cuatripartito votó en contra y UPN, PSN y PP, a favor.

El Parlamento pide al Gobierno que prohíba abrir salas de apuestas cerca de colegios

A iniciativa de UPN, el pleno del Parlamento reclamó ayer al Gobierno que prohíba la apertura de establecimientos de apuestas y salones de juegos en las cercanías de los centros escolares. Se emplazó además al Ejecutivo a que elabore un proyecto de ley que regule las apuestas, sobre todo las deportivas, y que su publicidad tenga las mismas condiciones que la del alcohol y el tabaco. Así mismo, a propuesta del cuatripartito y PSN, enmienda que fue aceptada por UPN, se pidió al Gobierno un estudio sobre la incidencia y evolución de la adicción a las apuestas y juegos de azar, haciendo especial hincapié en las deportivas y las personas jóvenes, y que cree un grupo de trabajo que coordine las políticas para un mayor control del acceso de menores a los juegos de azar y apuestas deportivas. DN

La Cámara demanda una OPE de maestros "que obedezca a la realidad sociolingüística"

El Parlamento pidió ayer al Gobierno de Navarra que convoque "con seguridad jurídica" la OPE, la Oferta Pública de Empleo, al cuerpo de maestros. Esta iniciativa de UPN salió adelante con el apoyo también del PSN, PP e I-E, y se abstuvieron Geroa Bai, EH Bildu y Podemos-Orain Bai. La resolución aprobada reclama que dicha convocatoria "obedezca a la realidad sociolingüística de Navarra y del sistema educativo navarro". En este punto, votaron a favor los mismos grupos, UPN, PSN, PP e I-E; en contra, los nacionalistas Geroa Bai y EH Bildu; y se abstuvo Podemos-Orain Bai. Además, con la abstención de Geroa Bai y el apoyo del resto, se pidió a Educación que "las normas que rijan la convocatoria se realicen con tiempo suficiente para ser conocidas adecuadamente por las personas que van a opositar". DN

El pleno reclama parar el recrecimiento de Yesa hasta "aclarar" la seguridad

El pleno del Parlamento aprobó ayer con el voto a favor del cuatripartito y el rechazo de la oposición emplazar al Ejecutivo central a "paralizar las obras de recrecimiento" del embalse de Yesa, "salvo en lo que respecta a la seguridad de las obras y de la presa, mientras no se aclaren las cuestiones de seguridad mediante, entre otros, los estudios independientes que a tal efecto se vayan a realizar". En esta propuesta del cuatripartito se pidió que la paralización incluya "las obras y actuaciones en curso en torno a Sigüés, de forma que si la cota de llenado que se determine no requiere de ellas, sean suspendidas definitivamente y los procedimientos expropiatorios revertidos". DN

El encuentro sobre movilidad de la UN reunió a 300 alumnos que irán de intercambio el próximo año. Desde 2008 la UN ha aumentado un 102% los estudiantes que manda fuera y un 160% los que recibe

De la UN al mundo y viceversa

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

AUNQUE posiblemente no lo sepa, la Universidad de Nagoya, en Japón, tendrá el próximo curso una nueva estudiante de la UN. Se llama Cecilia Crespo Gutiérrez, es una asturiana de 20 años y tiene previsto cursar allí un semestre de 4º de Economía Bilingüe y Derecho. Lo decidió ayer mismo. Como ella, más de 300 alumnos pasaron por la Facultad de Económicas de la UN para participar en una jornada sobre programas de intercambio. Y qué mejor manera de ilustrarles que a través de estudiantes nativos con los que hoy comparten campus. Sesenta alumnos internacionales de 25 países actuaron de Cicerone para sus compañeros de la UN.

El salto internacional que ha dado la Universidad queda patente en encuentros como el de ayer. En 2008 hubo 272 estudiantes del centro que salieron de España para un Erasmus. En 2018 han sido 551. Y el crecimiento ha sido aún más espectacular a la inversa; de los 214 alumnos extranjeros que vinieron a la UN en aquel año se ha pasado a los 558 de intercambio de este curso. Un aumento del 160%.

La facultad que más movilizadas gestiona en ambas direcciones es Económicas, de ahí que cada año organice su propia feria dentro de la *International Week*, el evento donde los centros explican a los alumnos destinos y universidades de intercambio. Una es la citada Cecilia Crespo, residente en el Colegio Mayor Olabidea y que pretende viajar a Asia "por lo exótico del destino" tras experiencias pasadas en EEUU y Reino Unido. "Ten en cuenta que al hacer el doble grado sólo podrás cursar allí el primer semestre, el equivalente a Económicas", le explicaba Erin Wingerter, coordinadora de Relaciones Internacionales de la UN.

Apenas unos metros más allá, los alemanes Yannick Busch y Christopher Chochoiek trataban



Alumnos internacionales de la UN de 25 países hablaron de sus universidades a los que irán de intercambio. CASO



En primer plano, los alemanes de intercambio Christopher Chochoiek y Yannick Busch. Detrás, la asturiana Cecilia Crespo y Erin Wingerter. CASO

de vender las bondades de la Universidad Técnica de Múnich, su alma máter. A ella volverán en diciembre cuando acabe su semestre de intercambio. "Estamos en 4º de ADE y esta es nuestra primera estancia larga en España. Habíamos venido de visita, no a estudiar. Y la experiencia está siendo

genial. La cultura es diferente, la UN está muy bien organizada, con gente abierta y dispuesta a ayudarte. Y luego está Pamplona, una ciudad más pequeña que Múnich, en la que puedes ir a pie y encuentras todo limpio y ordenado. Y hay fiesta. Nos ha encantado. A los que quieran ir allí les decimos que

nuestra Universidad es más grande, pública, con un nivel de educación muy alto, como aquí".

De más lejos han venido las mexicanas Mariana Flores e Itziar Vázquez, de los campus que la Universidad Panamericana tiene en Guadalajara y México DF. Estudian Comunicación+Publicidad y Comunicación+Periodismo respectivamente y ayer asesoraron a los que pretenden viajar al país azteca: "Es muy diferente. Allí vivirán en una ciudad muy movida, enorme, con una cultura y unas gentes muy ricas. Como aquí. En Pamplona hemos podido respirar, olvidar el ajetreo de México. Este campus es precioso y la ciudad muy acogedora. Ha sido mejor de lo que esperábamos. Recomendamos esta experiencia a todos".

O Julie Chemutai, de la Strathmore University (Kenia), que decidió estudiar en la UN para conocer una nueva cultura y para aprender español con buen acento: "Aconsejaría ir a mi universidad para tener la oportunidad de conocer personas de otras culturas africanas".

La gestión de Solana, un "desastre" para los interinos

• La Plataforma de Interinos denuncia que las nuevas dimisiones en Educación evidencian la "mala praxis" del departamento en la OPE

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Tras las últimas dimisiones en Educación, la Plataforma de Interinos Docentes de Navarra, quiso poner ayer de manifiesto "el desastre de gestión que está realizando del departamento de Educación la consejera Solana". En un comunicado, PIDNA, que aglutina a más de 900 interinos, asegura: "Es evidente que el proceso selectivo del que tan satisfecha se mostraba hace unos días, solo parece haberle agradado a ella y al señor Iglesias. Desde PIDNA debemos poner en conocimiento tanto de los opositores como de la consejera que el proceso, como hemos venido denunciando desde hace meses, está en los tribunales como consecuencia de la mala praxis y falta de responsabilidad del departamento que dirige la consejera Solana. Desde la plantilla orgánica hasta la orden foral de gestión de listas, pasando por la propia convocatoria o la ampliación de plazas a última hora con régimen jurídico diferente, deja en evidencia la falta de capacidad de la consejera Solana para llevar a cabo sus funciones. Sus malas decisiones han conllevado las oposiciones más inestables jurídicamente, debido no solo a las irregularidades cometidas por el Departamento, sino también al número de recursos y procesos judiciales generados por parte de los opositores".

Por todo ello, y tras repasar las decenas de dimisiones de altos cargos habidas en esta legislatura, PIDN pide que las oposiciones de maestros previstas para junio de 2019 se realicen "correctamente".

munDNDN

*¡Feliz cumpleaños,
amigo suscriptor!*

Si eres suscriptor de Diario de Navarra y cumples años este mes de octubre, te regalamos una botella de este excelente vino, para que brindemos por muchos más cumpleaños juntos. Porque para nosotros, eres muy especial.

Recógela en una delegación de Diario de Navarra (Pamplona, Tudela y Estella) de lunes a viernes en horario comercial. En el momento de la recogida, tendrás que presentar tu tarjeta de suscriptor vigente y acreditar mediante DNI tu fecha de nacimiento. Teléfono de Atención al Suscriptor: 948 076 068



Hacienda Foral lleva a cabo una operación contra el fraude fiscal en Mercairuña

Se incautó de material informático en una operación estatal sobre el sector de distribución de frutas y verduras

DN Pamplona

A primera hora de ayer en cumplimiento del Plan de Control

Tributario aprobado para 2018, personal funcionario de Inspección de la Hacienda Tributaria de Navarra (HTN), apoyado por unidades de Policía Foral, procedieron a la entrada y registro de varios locales en las instalaciones de Mercairuña, S.A., en el Polígono Agustinos de Pamplona, donde ejercen su actividad diversos comerciantes mayoristas.



Interior de las instalaciones de Mercairuña.

CORDOVILLA/ARCHIVO

Esta actuación se desarrolló en coordinación con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en el marco la operación Carpo, realizada de forma simul-

tánea a nivel estatal sobre el sector de la gran distribución de frutas y verduras y su objetivo se centró en "detectar posibles ventas ocultas, en ocasiones median-

te el empleo de software de doble uso, y verificar que lo declarado a Hacienda por los comerciantes mayoristas se corresponde con los márgenes que realmente obtienen en su actividad".

Hacienda, tras un trabajo previo de investigación, detectó un grupo de mayoristas con "un mayor riesgo de irregularidades tributarias", y es a sus instalaciones a las que se dirigió ayer una vez obtenidos los preceptivos autos judiciales. En el curso de estas actuaciones, los funcionarios del servicio de Inspección llevaron a cabo el examen y copia de información y se incautaron de abundante material en soporte físico e informático.

Hacienda destacó que estas actuaciones se han llevado a cabo "sin incidentes", con la colaboración de todos los obligados tributarios y también de la propia Mercairuña S.A., sociedad pública que gestiona el mercado.



NICOLÁS SARTORIUS, EN UN ACTO DE CC OO

Nicolás Sartorius, cofundador del sindicato CC OO, participó ayer en Pamplona en una jornada sobre la historia y el futuro del movimiento obrero bajo el lema 'Hicimos, hacemos, haremos historia.' BUXENS

Cinco navarras, entre las 100 mujeres líderes más influyentes de España.

Cinco mujeres navarras aparecen en el ranking de las cien más influyentes de España en la edición de los premios Top 100, puestos en marcha por Mujeres y Cia. En la categoría de Investigadoras y Académicas aparece Jaione Valle Turrillas (investigadora del Centro de Investigación Biomédica de Navarra). En el ámbito de Función Pública, institución y política aparece Gabriela Uriarte (directora del proyecto Promociona de la CEOE). En la categoría de medios aparece la periodista Cristina Pardo (periodista en La Sexta). Entre las pensadoras y expertas se halla Charo Sádaba (decana de Comunicación en la Universidad de Navarra). DN

Viscofan gana 88,7 millones hasta octubre, un 3,8% menos

La multinacional navarra achaca el descenso a la "debilidad" de las divisas y de los mercados emergentes

EUROPA PRESS Madrid

Viscofan ganó 88,7 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que supone un rebaja del 3,8% en relación al mismo periodo de hace un año, un descenso que la compañía achaca a la debilidad de las divisas y de los mercados emergentes.

Según ha admitido el presidente del grupo, José Domingo de Ampuero y Osma, el crecimiento esperado de los resultados para el conjunto del año se sitúa "ligera-mente por debajo de nuestras expectativas iniciales".

Esto se debe a que la fortaleza del mercado observada en la primera mitad del año se ha visto ralentizada en el tercer trimestre co-



Planta de Viscofan en Cáseda.

mo consecuencia del descenso registrado en los emergentes, especialmente China y el Sudeste asiático.

Aún así, gracias a que, debido a un contexto de mayores costes de las materias primas y de la energía, la compañía ha incrementado los precios en una amplia base de clientes, los ingresos acumulados solo han descendido un 0,5%, hasta 577,9 millones de euros.

En términos comparables, los

resultados de Viscofan arrojan un aumento del 2,6% respecto a los nueve primeros meses de 2017, impulsados por los incrementos de los volúmenes y la mejora de los precios de cogeneración.

Por áreas geográficas, en Europa y Asia, que concentraron el 56,7% de la actividad de Viscofan, los ingresos crecieron un 3,2% frente al año pasado, mientras que en Norteamérica --donde genera el 28,9% de su cifra de negocio-- y en Latinoamérica --que copa el 14,4%-- descendieron un 4,7% y un 5,4%, respectivamente.

El beneficio bruto de explotación (Ebitda), por su parte, descendió un 6,6%, hasta 153,9 millones de euros, debido al impacto negativo de la variación de los tipos de cambio frente al euro, calculado en 15 millones de euros.

De los 75 millones de euros que la compañía prevé invertir en total durante todo el ejercicio 2018, hasta septiembre ha destinado 44,1 millones de euros a proyectos de inversión.

NAVARRA WEDDING WEEKEND

navarraweddingweekend.com

- **Desfiles de novia y novio**
Diamant, Sastrería Oscar, Orgánza, Allethea Mattos, Amaia Artieda y Laura Riera
- **Wedding Hair Day con Ramiro Mata**
Descubre las mejores propuestas para tu peinado de boda
- **Masterclasses de Marián Aguilar y Marta Álvarez**
Wedding planners y escritoras

INSCRÍBETE EN NUESTRA WEB

INSCRÍBETE Y GANA UN CRUCERO PARA DOS

Obligatorio estar presente en el sorteo el viernes 26 para optar al premio

Una semana por el Mediterráneo Salida desde BCN

Descarga aquí tu invitación gratis

BALUARTE · 26 - 27 - 28 OCTUBRE

Tu boda comienza aquí

Vehículo Oficial Maquillaje Oficial Estilista Oficial

El número de ocupados baja en Navarra en 200 en el tercer trimestre

La Encuesta de Población Activa (EPA) deja 1.000 parados menos, 30.300 en total

La tasa de paro pasa de ser la mejor del país el pasado trimestre a ocupar el quinto puesto, con el 9,65%

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Ha bajado el paro y se ha reducido el número de ocupados. La población activa ha bajado y la tasa de paro, que se ha reducido, ha pasado de ser la más baja del país a ocupar el quinto puesto. Esta es la 'fotografía' del tercer trimestre de 2018, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra.

El número de parados en el tercer trimestre del año alcanzaba los 30.300, una cifra que supone 1.000 desempleados menos que en el segundo trimestre (-3,21%). El descenso del paro se produce en la mayoría de las comunidades autónomas y en el país cae el 4,70%.

En un año el descenso del paro es mayor, se reduce en 2.500 personas, el 7,64%, frente al 10,87% de reducción en España.

Otra información que ofrece la encuesta de la EPA es la ocupación y, por tanto, cuánto empleo se ha creado o destruido. En este caso, en el tercer trimestre se han destruido 200 empleos, con lo que el número de ocupados ha sido de 238.800, el 0,06% menos. Navarra es una de las cuatro comunidades en las que cae la ocupación que, en el conjunto del país, crece el 0,95%.

Pero en un año se han creado

4.800 empleos, con lo que ha crecido el 1,72% la ocupación, frente al 2,51% a nivel nacional.

En parte, esta aparente contradicción entre el paro y la ocupación, que bajan los dos, puede explicarse por la reducción de la población activa, la que está dispuesta a trabajar, y que suma 314.100. Son 1.200 menos que en el segundo trimestre (-0,38%), mientras que en España sube (el 0,09%). En un año, los activos aumentaron 2.300, el 0,73% más.

La EPA, en esta ocasión, ha presentado mejor número de parados que el registrado en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo en septiembre (30.300 frente a 33.115), publicado el 2 de octubre. No ocurre lo mismo con el número de ocupados de la EPA y la afiliación a la Seguridad Social: 238.800 ocupados (EPA) frente a 281.340 (Seguridad Social).

Con estas cifras, la tasa de paro que mantiene Navarra es del 9,65% (frente al 14,55% nacional), que supone un descenso de tres décimas respecto al trimestre anterior. Sin embargo, Navarra pasa de ser la comunidad con menor tasa a ocupar el quinto lugar.

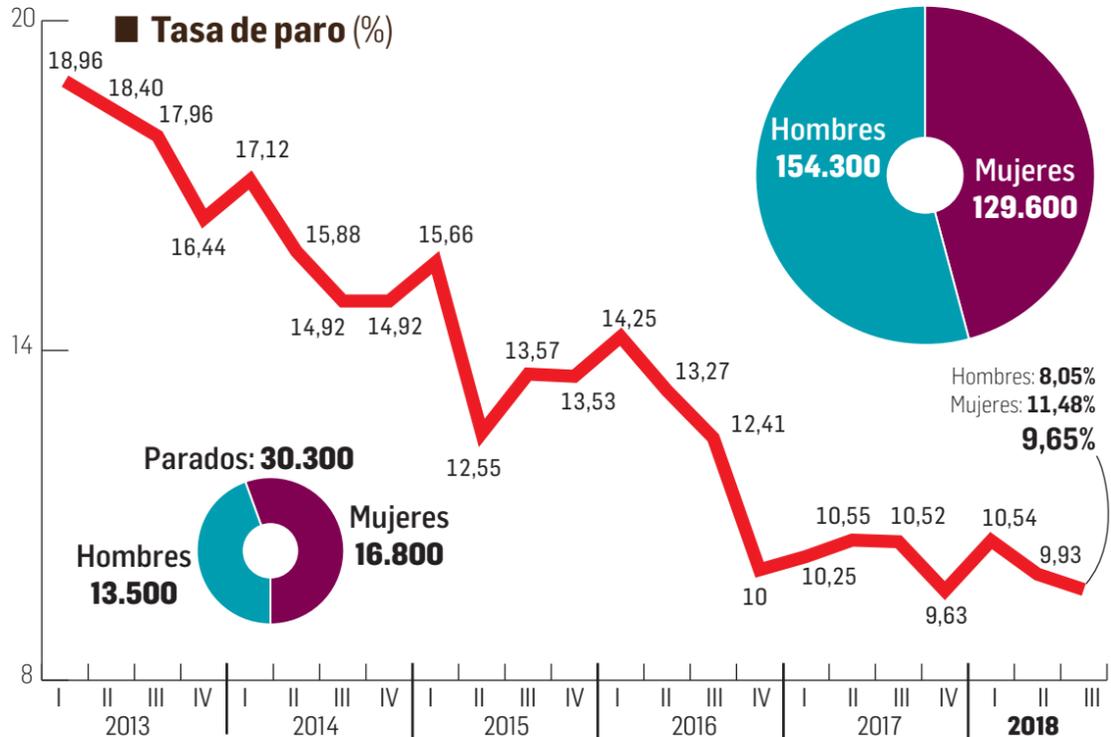
También ha arrojado un incremento en el tercer trimestre la cifra de hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro. Son 9.000 hogares en esta situación, 500 más que en el segundo trimestre y 800 menos que hace un año.

"Tendencia positiva"

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, **Miguel Laparra**, manifestó ayer, según recoge Europa Press, que los datos "confirman una tendencia positiva en creación de empleo, la primera posición de Navarra en términos de menor incidencia de desempleo y una progresiva mejora en la calidad

EPA en Navarra

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra



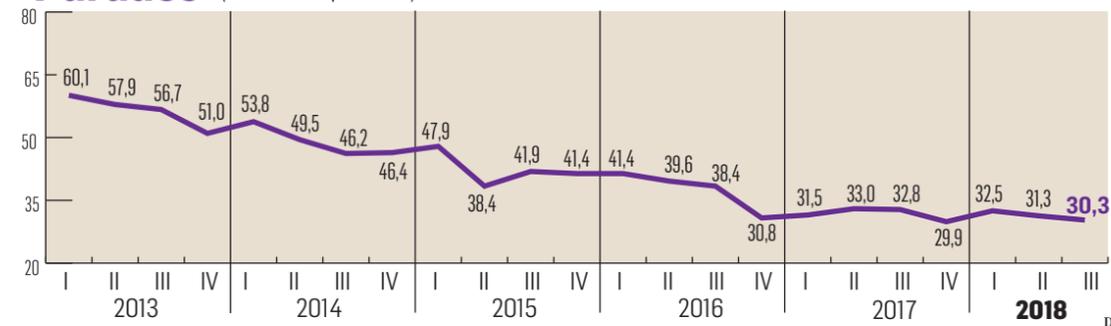
Activos (en miles de personas)



Ocupados (en miles de personas)



Parados (en miles de personas)



de empleo, en aspectos como temporalidad y duración de la jornada".

Por su parte, UGT de Navarra se centró en "la brecha en la tasa

de paro por razón de género (11,48% en el caso de las mujeres frente a un 8,05% en los hombres)". "Junto al mal dato de paro femenino, hay que destacar la

caída de la ocupación entre las mujeres, con la pérdida de 2.900 ocupadas en un trimestre", recogió el sindicato en un comunicado de prensa.

tengo tu viaje .es

PERSONAL TRAVEL COACH

Diseñamos tu viaje a medida con una propuesta única basada en tus preferencias

ASESOR PERSONAL DE VIAJES

En "Tengo Tu Viaje" tendrás tu asesor personal experto en viajes y escapadas. Ahorrarás tiempo en búsquedas por internet, viajarás más y al mejor precio. ¡Cuanto antes nos contactes más oportunidades tendrá de viajar!

NUEVA OFICINA en C/CHAPITELA.6-1, Pamplona. PIDE TU CITA.

Contáctanos: info@tengotuviaje.es. Movil 686910308. Síguenos: Facebook/tengotuviaje.es

Diario de

Noticias



EL CENTRO DE URGENCIAS DE BUZTINTXURI YA ESTÁ OPERATIVO

PÁGINA 10



VW planea fabricar 170.000 unidades del T-Cross y otras tantas del Polo en 2019

El nuevo modelo que se producirá en Landaben fue presentado ayer y estará en los concesionarios en primavera

PAMPLONA - El T-Cross, el nuevo modelo de VW que se fabricará desde finales de diciembre en Landaben, fue presentado ayer en

Ámsterdam. La planta navarra espera generar en 2019 unas 170.000 unidades de este SUV y otras tantas del Polo. **PÁGINAS 26-27**

EL SUPREMO ABRE JUICIO ORAL A LOS LÍDERES DEL 'PROCÉS'

● Sentará en el banquillo a 18 personas por supuestos delitos de rebelión, malversación y desobediencia ● El Gobierno de Sánchez rechaza la imputación por **rebelión** porque no hubo violencia ● Torra tacha de "infamia" la decisión

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 21 - *La incongruencia continúa.* EDITORIAL EN PÁGINA 3



Rato, a la cárcel

"ASUMO LOS ERRORES COMETIDOS", DIJO CAMINO DE SOTO DEL REAL // P32

Rodrigo Rato, a su llegada a la prisión madrileña de Soto del Real. Foto: Víctor Lerena (Efe)

Investigan a mayoristas de Mercairuña por fraude

Hacienda persigue presuntas ventas no declaradas de frutas y verduras

PÁGINA 30

Familias de 200 centros públicos defienden el proyecto Skolae

Herrikoa y Sortzen piden coeducar en igualdad en todos los colegios navarros

PÁGINAS 4-5

NAVARRA CREA 4.800 EMPLEOS EN UN AÑO POR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

PÁGINAS 28-29

NAVARRA RECUPERA LAS DEDUCCIONES POR MATERNIDAD QUE UPN, PP Y PSN ELIMINARON

PÁGINAS 16-18

VIERNES 26 Y SÁBADO 27

-50% CONGELADOS Y HELADOS

El descuento se dará en un vale para canjear del 29 de octubre al 4 de noviembre en compras superiores a 30 euros en el total del ticket. Es necesario presentar la Tarjeta BM. Descuento máximo de 100 euros por tarjeta en todo el periodo de la promoción. Promoción no válida en la tienda online.



SET SANTINES
9771576 545059

Sociedad

PADRES Y MADRES DE 200 CENTROS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA DEFIENDEN SKOLAE

- Las federaciones **Herrikoa** y **Sortzen**, mayoritarias en la red, piden coeducar e igualdad en todos los centros de Navarra
- Denuncian intentos de crear polémica en detrimento de las **necesidades reales**

✎ Txus Iribarren
 📍 Iñaki Porto

PAMPLONA – Las dos federaciones de apymas mayoritarias en la red pública de Navarra, Herrikoa y Sortzen, coincidieron ayer en defender la necesidad de un programa de coeducación, formación en igualdad y educación afectivo sexual como Skolae (aunque la primera demandó una mayor participación en su gestación), programa que creen que está bien diseñado y responde a necesidades reales del alumnado y las familias por lo que consideran lógico que se extienda a todos los centros de la Comunidad Foral financiados con fondos públicos, al margen de su titularidad. En cuanto a la polémica política y social surgida en torno a Skolae en el caso de Herrikoa, sin querer entrar en este plano político, lamentan que pueda “tapar” el contenido real del programa mientras que desde Sortzen creen que es una reacción del “régimen” que venía “dominando Navarra” hasta el reciente cambio en el Gobierno por lo que reafirmar su decisión de seguir avanzando en los centros con su implementación. Recientemente desde la CONCAPA, mayoritaria en la red concertada se han posicionado justo en sentido contrario anunciando movilizaciones e incluso recursos judiciales contra este programa, que lleva casi dos años de preparación y pilotaje y se va a generalizar en los próximos cursos.

Juan Luis García, presidente de Herrikoa (que agrupa a 140 apymas y por tanto a unas 35.000 familias), quiso hacer una doble valoración en cuanto al “fondo” y la “forma”. Sobre esta segunda señaló que coincide con las federación de la red privada en el sentido de que hubiera sido necesaria una mayor participación de las familias ya que, según indica, aunque se han realizado varias jornadas sobre el programa, no se convocó la mesa de padres y madres y “hubiera sido necesario un mayor debate en el Consejo Escolar”. Dicho esto, Juan Luis García lamentó que “la polémica interesada sobre la sexualidad está tapando otra pieza básica del pro-

grama como es el trabajo en favor de la igualdad, algo aún más amplio y muy necesario”, señaló. “Además –añadió– se están sacando frases de contexto como las referidas a los juegos eróticos”. Aunque Herrikoa prefiere no entrar en el debate político como tal, sí que se muestra a favor de que este programa en particular y la coeducación en general sean contenidos que todos los centros, públicos o concertados, deberían impartir. “La igualdad es obligatoria, todos y todas debemos trabajarla en las aulas además de lo que cada cuál decida en su casa. Otros no se cuestionan otro aspectos que también son obligatorios vía LOMCE como que al religión sea evaluable, por ejemplo”, dejó caer.

Desde Sortzen, con unas 60 apymas de más de 10.000 familias del modelo D, se contextualiza el intenso debate surgido en torno a Skolae en una movilización de los sectores “más reaccionarios del antiguo régimen que no han acabado de encajar el cambio político y la pérdida del poder. Buscan sacar réditos electorales haciendo daño a la educación y a la sociedad jugando con un tema tan importante como es la coeducación y la igualdad en el que la escuela, como el movimiento feminista y otros agentes, se está implicando”. En este sentido reafirmaron su total apoyo y satisfacción con el programa Skolae tanto por su contenido como por las experiencias que están teniendo en centros de su red. ●

“He formado a más de 10.000 familias en estos años y he visto que esto es una necesidad social sentida”

CARMEN NIETO
 Formadora de Herrikoa



Una de las sesiones técnicas en torno al programa Skolae.

Derecho de padres y madres a elegir y derecho de hijos e hijas a una educación para la vida

POR
Carmen Nieto



Las familias queremos la mejor educación para nuestros hijos e hijas y que la sociedad donde viven vaya mejorando. La implantación del programa Skolae, creciendo en igualdad, en los centros escolares por parte del Gobierno Navarra, responde por un lado a la necesidad que tiene la sociedad de abordar desde los centros una formación en no violencia y en igualdad, y por otro lado a la demanda de las familias, ya que la escuela es un lugar privilegiado para trabajar con todo el alumnado y de ese modo compensar desigualdades, siendo la escuela un espacio diferenciado y complementario a la educación de las niñas y niños.

En la escuela, perduran elementos que reproducen y perpetúan el sexismo y las diferencias entre los futuros hombres y mujeres. Por tanto, contribuir mediante un programa específico a desmontar estereotipos que sustentan valores que no favorecen el respeto por la individualidad sea bienvenido.

El Departamento de Educación ha mostrado con este programa una receptividad esperada desde hace años, en este tema transversal de gran importancia, involucrándose de manera real y cualificada en la mejora del trato entre las personas desde los centros escolares y la repercusión social que ello tiene.

Dado que la coeducación es un concepto dinámico y flexible. Es muy valorable que haya una propuesta pedagógica de los centros educativos para responder a la necesidad de trabajar de manera estructurada la igualdad. Rompiendo clichés injustos, transmitiendo conocimientos

para fomentar el espíritu crítico, y normalizando las relaciones entre las personas por el hecho de serlo y no por su sexo. Mejorar la sociedad pasa por actuar en el ámbito educativo de manera activa adecuando esas acciones a la realidad. Programas para coeducar en la escuela son una herramienta para la prevención y la erradicación de la violencia.

Las aportaciones positivas que tiene coeducar desde edades tempranas radica en el potencial de los niños y niñas. A estas edades están libres de prejuicios, por lo que implementar una enseñanza igualitaria repercute en su desarrollo desde una perspectiva de igualdad y equidad contribuyendo a ser personas más libres, y favoreciendo la interiorización de un comportamiento cívico en condiciones igualitarias y con una visión común, con actuaciones responsables en la sociedad en la que vivimos, donde por el hecho de ser hombre o mujer no debe establecerse la impo-

“Se sacan de contexto frases como la de los juegos eróticos para tapan la clave: igualdad”

JUAN LUIS GARCÍA
Presidente de Herrikoa

“Compartimos los contenidos de este programa: muchos ya los estamos trabajando”

JOSU REPÁRAZ
Federación de Ikastolas de Navarra

“Algunos no han aceptado perder el poder y juegan con un tema como coeducar”

SERGIO IRIBARREN
Sortzen

“Se está implantando la mala costumbre de usar la educación como arma política arrojadiza”

GORKA BUENO
LAB

“Me parecería una buena noticia que el Gobierno escuchara a las familias y reculara”

JOSÉ JAVIER ESPARZA
UPN

LAB critica los “ataques” de los “reaccionarios” a la enseñanza

El PSN reitera a UPN que no gobernará o acordará con quienes no apoyen la coeducación de Skolae

PAMPLONA – LAB advierte de una “ofensiva reaccionaria a nivel global” que, en el caso de Navarra, “se está centrando en atacar al modelo educativo de futuro que queremos construir entre todo el mundo. El euskara, la visión de género, la inmigración, los nuevos modelos pedagógicos y otros aspectos de gran sensibilidad en nuestra sociedad están siendo constantemente atacadas por parte de partidos políticos y agentes sociales que hasta ahora han estado bien cómodos en el régimen que hemos sufrido en nuestra comunidad”, dicen. La organización –mayoritaria en la enseñanza pública– censuró lo que considera una “campana de acoso de carácter patriarcal y neoliberal, aplicada de forma destructiva y que se ceba con aquellos ámbitos de nuestra sociedad que consideramos necesitan de una mayor protección”. Además, calificó de “ofensiva reaccionaria” la que “se está llevando a cabo en nombre de la libertad y la igualdad” con el objetivo de “perpetuar la discriminación del diferente y camuflar sus fobias (demofofia, homofobia, euskarafobia, xenofobia...) en nombre de la racionalidad y la civilidad”. En este sentido, LAB mostró su preocupación porque “se esté implantando la mala costumbre de utilizar la educación como arma arrojadiza y elemento de polémica y confusión” y abogó por un modelo educativo “inclusivo y democrático”. A este respecto, recuerda su apoyo a Skolae y subraya la necesidad de “dotar a los centros del tiempo y los recursos necesarios y no de saturar a quien ya está desbordado por el cúmulo de trabajo”.

Concretamente, LAB planteó “incluir a alguna escuela rural en el proceso de pilotaje para adecuar el plan a sus características especiales”, “aplicar la propuesta de forma transversal para que la filosofía de este programa llegue a todos los ámbitos de la actividad escolar”; y “establecer una compensación de horas al profesorado que participe en el programa, así como de dotar de una partida económica adecuada al plan”. Los distintos grupos políticos, por su parte, reiteraron ayer sus posiciones en torno a esta polémica, entre ellas la del PSN que volvió a recordar a UPN que no acordará con quien cuestione la igualdad y la coeducación. – D.N./Eje



Alumnado de la ikastola Iñigo Aritza trabajando en una sesión del programa ‘Pentacidad’. Foto: cedida

Ikastolas: “Compartimos totalmente los contenidos del programa Skolae”

La Federación de Ikastolas, no obstante, muestra sus dudas sobre si puede ser una herramienta obligatoria

PAMPLONA – La Federación de Ikastolas de Navarra, en cuanto a cooperativa de padres y madres de una quincena de centros del modelo D concertado, adelantó ayer su posición favorable a Skolae (“compartimos prácticamente en su totalidad sus planteamientos y contenidos”, señaló Josu Repáraz) aunque también expresó sus dudas sobre la legalidad de extender un programa concreto como obligatorio a todos los centros ya que en “algunos casos ya podría estar trabajando esos temas con los suyos que deberán ser siempre supervisados por Inspección”, completó.

Josu Repáraz, en este sentido, puso el ejemplo del programa Kivu contra el acoso escolar que la Federación está implantando con apoyo inter-

nacional. “Nos está constando muchos esfuerzos e inversiones y no sé si entenderíamos que desde Educación nos obligaran a realizar otro si no lo supera”, ejemplificó. “Una cosa es marcar objetivos y estrategias y otra, programas concretos”, matizó.

Hecha esta salvedad y volviendo al tema central de la polémica comentó que el programa Skolae contiene aspectos y competencias personales y sociales que se deben abordar en todos los centros. “Cuestiones que tienen que ver con la identidad per-

sonal y sexual, la convivencia, el respeto...”, enumeró. En este sentido valoró mucho que el departamento ofrezca formación al profesorado ya que se tratan temas de gran importancia y demandados por las familias y la sociedad pero que requieren de formación específica más allá de la docente.

“Son contenidos que por otra parte son cercanos en parte a otra iniciativa que llevamos tiempo trabajando en Pentacidad”. Desde la Federación Navarra de ikastolas se siguen impulsando la formación e implementación de diferentes modelos que bajo la denominación Elkarrekin Bizki persiguen el desarrollo de las competencias personales y sociales de su alumnado. Programas como PositivitiES, Pentacidad, KiVa... contribuyen a la eliminación de la discriminación por razón de sexo que sufren las mujeres, aportando materiales, metodologías... de prevención precoz de la violencia y fracaso escolar, estableciendo relaciones de igualdad y de equidad, explican. – J.I.C.

LA CLAVE

● **¿Obligatorio u opcional?** Un aspecto fundamental del debate tiene que ver en si este programa debe extenderse o no a todos los centros financiados por la Administración al margen de su titularidad.

ALENTEJO PORTUGUÉS

JORDANIA

VENECIA

PRAGA

VIAJES SARASATE

PUENTES DE DICIEMBRE

C/ SAN FERMÍN, 37
PAMPLONA
948245475
WWW.VIAJESSARASATE.COM



Personas aguardan a ser citadas en la sala de espera del nuevo centro de urgencias extrahospitalarias para adultos de Buztintxuri.

Satisfacción en los usuarios de las nuevas urgencias de Buztintxuri

La jornada en los cinco centros afectados por la reorganización fue de “normalidad”, dice Salud

de M. Pérez
de Patxi Cascante

PAMPLONA – El nuevo centro de urgencias extrahospitalarias para adultos de Pamplona y Comarca habilitado en el centro de salud de Buztintxuri comenzó ayer a funcionar, con los inconvenientes propios de la puesta en marcha de un nuevo servicio, si bien sus primeros pacientes expresaron su satisfacción con la atención recibida. Una jornada que el jefe del servicio de Urgencias Extrahospitalarias, Kiko Betelu, describió como de “normalidad absoluta”.

Como muestra de ello, Betelu apuntó que el centro San Martín atendió “un 5% menos que el jueves de la semana pasada. En Buztintxuri se han atendido 24 personas de urgencia y en los tres centros de Ermitagaña, Rochapea y Burlada –que contaban con personal de enfermería para informar de la reorganización y asistir urgencias básicas– se ha informado a 58 personas y solamente dos han precisado ser atendidas por las enfermeras de refuerzo”.

El primer paciente del nuevo centro de urgencias fue Diego Bastida, vecino de Ansoáin de 46 años que había llamado a su centro de salud y le informaron de que tenía que acudir a Buztintxuri. A la salida, señaló que “el centro está muy chulo y la atención ha sido correcta. Se ve que todo es nuevo y se nota”. Josefina, paciente del centro de salud de San Juan, indicó que “me toca un poco más lejos, pero me han atendido muy bien”. En su

caso, le comentaron que para urgencias podía elegir entre San Martín o Buztintxuri. “Estoy encantada con el trato, porque ha ido muy rápido”. También desde su centro de salud derivaron a Nieves Antimasberes, vecina de la Rochapea de 55 años, que consideró que la atención había sido “buena”, pero lamentó que “ahora tengo que venir en coche y antes iba andando”. Además, fueron personas al nuevo servicio de Radiología, como Dionisio Ruiz, ansoaintarra de 70 años, que señaló que le habían remitido desde su centro de salud. Respecto a la atención, indicó que “lo que me han hecho, muy bien”. El berriozartarra Francisco Caballero, de 75 años, afirmó que “el tratamiento es igual que el de arriba; hace falta el rodaje”.

La apertura del segundo centro de urgencias de la Comarca, equiparable en capacidad asistencial al centro Doctor San Martín, va acompañada de una reorganización de los recursos asistenciales y del transporte sanitario en Pamplona y Comarca, con el objetivo de “mejorar la atención integral de las urgencias y emergencias extrahospitalarias tanto en lo que se refiere a la calidad del servicio como a la capacidad de respuesta”, indicó Salud. Así, Buztintxuri y Doctor San Martín asumen las urgencias que durante la tarde prestaban los servicios periféricos de Ermitagaña, Rochapea y Burlada. El horario del nuevo centro es de 15.00 a 20.00 horas los días laborables y de 8.00 a 20.00 horas los sábados, domingos y festivos. La adecuación de las instalacio-



Dos enfermeras, en una de las salas para atender a los pacientes.

APUNTES

- **Disposición.** La plantilla del nuevo centro acudió ayer una hora antes para trabajar.
- **UVI móvil.** Buztintxuri será la base de una UVI móvil, si bien falta por habilitarle un espacio y, hasta entonces, estará ahí 12 horas al día. Las otras 12 h vuelve a la calle Aoiz.

“El centro está muy chulo y la atención ha sido correcta. Se ve que todo es nuevo y se nota”

DIEGO BASTIDA
Primer paciente del centro de Buztintxuri

nes de Buztintxuri ha supuesto una inversión de 293.708 €. Cuenta con sala de radiología, cuyo equipo ayer por la mañana realizó 15 placas, además de sala de reanimación y observación, con capacidad para cuatro personas, y sala de triaje para valorar y priorizar las urgencias.

Como destacó la directora gerente de Atención Primaria, Santos Induráin, con esta reorganización “no se ha despedido a nadie y ha habido nuevos contratos”. En concreto, dos celadores y cuatro técnicos especialistas en radiología. Los equipos de los servicios periféricos tenían un médico, una enfermera y un administrativo, mientras que en Buztintxuri hay 3 médicos, 4 enfermeras, 1 celador y 2 administrativas. Los fines de semana y festivos hay 4 médicos, 6 enfermeras, 1 celador y 2 administrativos. ●

La Enfermería ve “positivo” el nuevo decreto de prescripción

El Colegio, que agrupa a más de 5.600 profesionales, no considera necesaria la acreditación ni la formación

PAMPLONA – El Colegio Oficial de Enfermería de Navarra considera “positivo” para la profesión el nuevo real decreto sobre la denominada “prescripción enfermera”, que modifica otro real decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los profesionales de enfermería. Sin embargo, no está de acuerdo “con las exigencias recogidas en el nuevo real decreto sobre acreditación y formación”.

“La aprobación de esta nueva norma es una buena noticia tanto para los profesionales como para los pacientes, ya que nos viene a dar seguridad jurídica en las actuaciones propias de nuestras competencias como enfermeras”, aseguró Arantxa Osinaga Erroz, presidenta del Colegio que agrupa a más 5.600 profesionales.

No obstante, según el Colegio, este real decreto debe ser “un paso provisional” para modificar la ley del Medicamento, e “incluir a las enfermeras junto al resto de profesionales sanitarios que pueden prescribir en el ámbito de sus actuaciones propias”. – D.N.

Trofeo de Golf recauda 48.000 € para luchar contra el cáncer infantil

CUN – El Trofeo de Golf benéfico de Niños contra el Cáncer de la Clínica Universidad de Navarra recaudó más de 48.000 € que se destinarán a la búsqueda de tratamientos más efectivos que aumenten las posibilidades de curación y al tratamiento de niños que padecen esta enfermedad. Alrededor de 400 jugadores participaron el domingo en Ulzama, Gorraiz y Zuasti. – D.N.

LAB critica la gestión de la directora de enfermería del CHN

ENFERMEDADES INFECCIOSAS – El sindicato LAB denunció en un comunicado “la gestión negligente y autoritaria de la directora de enfermería del Complejo Hospitalario de Navarra en relación a la formación en enfermedades infecciosas de alto riesgo” y dijo que “pretende imponer” la formación “al personal de la 6ª planta del CHN B de manera irregular”. – D.N.

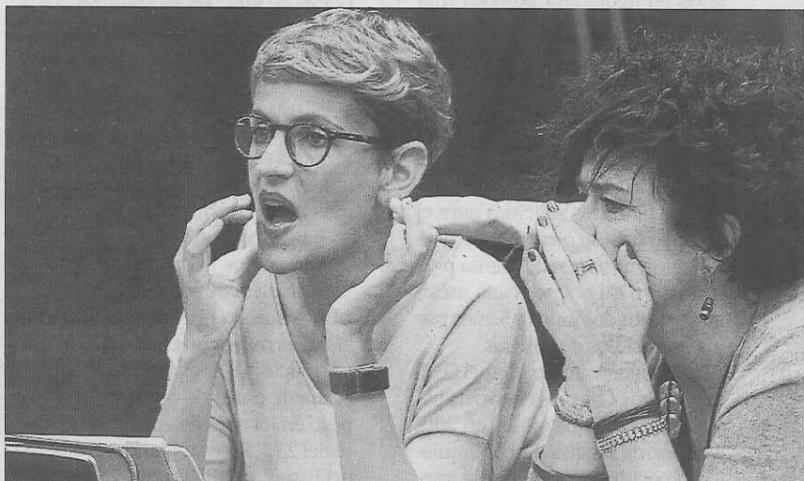
Política



La presidenta Uxue Barkos, junto al consejero de Hacienda Mikel Aranburu. Fotos: Patxi Cascante



Adolfo Araiz, de EH Bildu, discute la ley con Jokin Castiella, de Geroa Bai.



La socialista Maria Chivite, durante el debate de la ley.

LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD VOLVERÁN A TENER BENEFICIOS FISCALES A PARTIR DE 2019

● El Parlamento modifica la ley de IRPF para ofrecer deducciones progresivas en función de la renta ● La oposición se enroca en las exenciones y apenas discute las medidas de la nueva norma

PAMPLONA – Las familias navarras con nuevos hijos volverán a tener beneficios fiscales en sus rentas. El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer el proyecto de ley foral de modificación del impuesto del IRPF que, entre otros cambios, recupera medidas para la promoción de la maternidad, pero ahora también de la paternidad e indistintamente de si son trabajadores autónomos o por cuenta ajena, o incluso si las beneficiarias están desempleadas. La nueva ley foral propone un sistema de deducción en cuota por prestaciones de maternidad y paternidad, un mé-

do mucho más equitativo que las exenciones. Esta nueva modificación de ley foral del IRPF salió ayer adelante con los votos a favor de las fuerzas del cuatripartito (Geroa Bai, EH Bildu, Izquierda-Ezkerra y Podemos-Orain Bai) y la abstención del PSN-PSOE. Las medidas destinadas a apoyar a las nuevas madres y padres son inéditas en el Estado por su progresividad en el porcentaje en función de los ingresos totales y que pueden ser de deducciones del 25% para rentas de hasta 30.000 euros. Los efectos de la nueva ley se aplicarán a partir de enero de 2019 y recupera así los bene-

ficios fiscales por maternidad. Una carencia que ha afectado a miles de familias navarras desde el año 2013, fecha en la que entró en vigor la anterior modificación de la ley del IRPF mediante la que UPN, PSN y PPN eliminaron expresamente las exenciones a las prestaciones por maternidad, única medida fiscal que entonces favorecía a las madres en su declaración, sin distinción de sus rentas.

El proyecto de ley foral también incluye modificaciones en otros impuestos, además del IRPF, como en el Impuesto de Sociedades y, en concreto, al llamado *Patent Box*: un incentivo fiscal que permite reducir los impuestos procedentes de determinados intangibles destinados a la innovación como patentes, fórmulas, procedimientos, desarrollo de software o experiencias industriales o científicas.

Tal y como indicó el consejero de Hacienda y Política Financiera Mikel Aranburu, este "era un proyecto más de primavera que de otoño, que se ges-

tó en el Gobierno junto a los parlamentarios del cuatripartito, y se presentó el 27 de junio". Era y es voluntad expresa del Gobierno "recuperar este aspecto social" y "proteger a las familias".

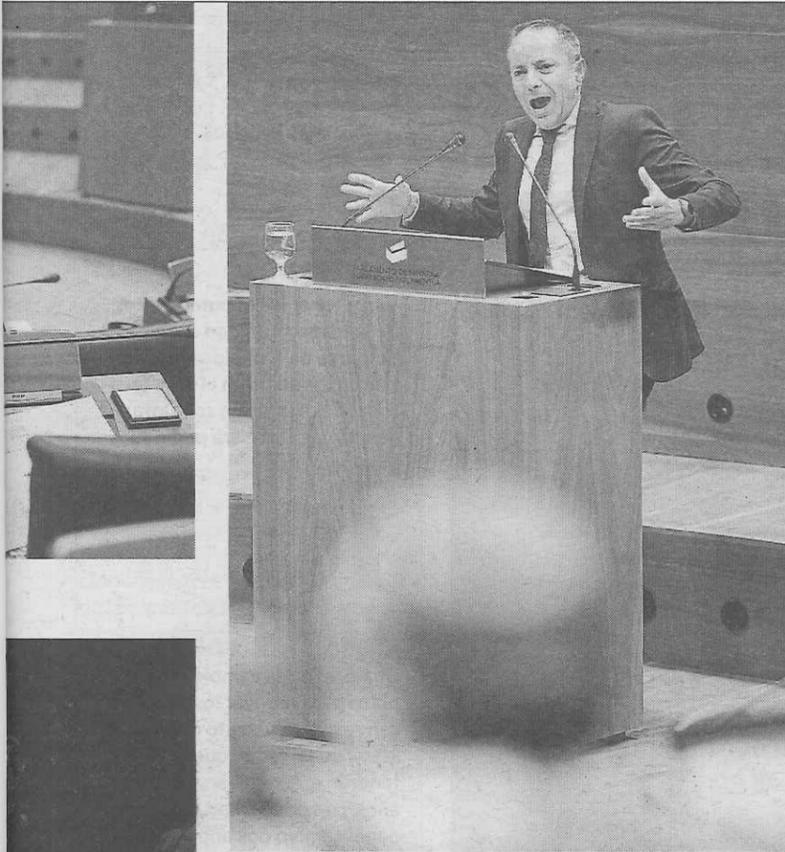
No obstante, pese a haberse fraguado meses atrás, el proyecto de ley llegó al pleno del Parlamento atropellado por la polémica de la devolución de las exenciones a las madres. Por parte del PSN, Ainhoa Unzu se mos-

VISITA DE LAS MADRES AL PARLAMENTO

HOY, REUNIÓN CON TODOS LOS GRUPOS

●●● Piden "voluntad política". Después de la reunión con el Gobierno que mantuvieron el martes en el Palacio de Navarra, el colectivo de madres que reclaman la devolución de lo que tributaron mientras estuvieron de baja por maternidad se verá hoy con los partidos políticos con representación en el Parlamento foral. Las madres van a pedir "un ejercicio de voluntad política para revertir la situación de desigualdad en la que hemos quedado con respecto a las familias del resto del país, que sí recibirán este dinero tras la sentencia del Tribunal Supremo que ha declarado exentas de tributación estas prestaciones". En concreto, los encuentros están previstos de 9.30 y las 13.30 horas. Según precisaron ayer, acudirán con "la confianza de que es posible alcanzar un compromiso".

PLENO DEL PARLAMENTO →



MUNIÁIN CAE EN SU PROPIA TRAMPA

Sánchez de Muniáin (UPN) reprochó a Nuin (I-E) su apoyo a la nueva ley y el 'no' al sistema de exenciones: "Hacen lo que sea por mantener sus cargos en este Gobierno". Nuin recogió las palabras desde su escaño, con sonrisa: "Para cargos los que nos ofreció UPN en 2015 con tal de que no apoyáramos al cuatripartito: medio Gobierno".

"Las prestaciones por maternidad eran un aspecto social que había que proteger"

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda y Política Fiscal

"Las madres navarras tenían un derecho que fue eliminado en 2013 por UPN, PSN y PPN"

JOKIN CASTIELLA
Parlamentario de Geroa Bai

"El verdadero debate es si Navarra tiene o no una fiscalidad distinta a la del resto del Estado"

ADOLFO ARAIZ
Parlamentario de EH Bildu

"Quieren fagotizar la lucha de las madres, que reclaman lo que les dicen engañosamente"

LAURA PÉREZ
Parlamentaria de Orain Bai-Podemos

"No tienen voluntad. La señora Barkos quiere enviar a las madres por un viacrucis judicial"

AINHUA UNZU
Parlamentaria de PSN-PSOE

"Quienes han eliminado la exención y mandan a las madres a los tribunales son ustedes"

JOSÉ MIGUEL NUIN
Parlamentario de Izquierda-Ezker

"No cabe mayor desgracia y engaño a aquellos ciudadanos que reclaman sus derechos"

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN
Parlamentario de UPN

"Las exenciones por maternidad serán su calvario y con lo que van a perder las elecciones"

ANA BELTRÁN
Presidenta del PPN

UPN y PP usan a las madres para evitar asumir su responsabilidad

PAMPLONA – Poco hablaron UPN y PP de la nueva ley que aplica deducciones progresivas para madres y padres, y que aprobó ayer el Parlamento. Prefirieron desviar el debate al terreno en el que se mueve su quehacer político (euskera, símbolos, identitarismo...) para no hablar de una ley que ofrece una solución progresista al panorama que dejaron ellos: una reforma normativa de tapadillo, perpretada con el inestimable apoyo del PSN en 2012 y que es el fundamento por el que las madres hoy no tienen derecho a las exenciones por maternidad.

Ana Beltrán (PP) desvarió con que el dinero de las exenciones que ellos aprobaron retirar sirve ahora para "pagar la imposición del euskera", colocando en medio de la disputa partidista a quienes expresamente han pedido quedar al margen, es decir, a las madres. Y Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) ironizó con que "el Gobierno del cambio" no puede cambiar una ley, en una *reductio ad absurdum* impropia de quien lleva 25 años en política. – A.I.R.

tró de acuerdo con la mayoría de modificaciones previstas en la ley, pero tanto socialistas, como UPN y PPN –que votaron en contra–, apenas discutieron el texto y se enrocaron en reclamar el sistema de exenciones, que ellos mismos eliminaron en 2013. Los tres grupos de la oposición guionizaron un debate repetitivo, encasquillado y gritón. Ana Beltrán, del PPN, calificó la nueva ley de "migajas" propuesta por el "cutre Gobierno de la usura". Incluso llegó a decir en la tribuna que les "mangan dinero" y alegó a ser iguales al resto de España.

REPETITIVO Y VESPERTINO Para el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, "el verdadero debate es si Navarra puede tener o no una fiscalidad distinta a la del resto del Estado" y afirmó que le "preocupa muchísimo el Fuero". "Lo que se plantea bajo ese falso argumento de igualdad es pedir la eliminación de los regímenes forales". No gustó esto al parlamentario de UPN Juan Luis Sánchez de Muniáin, para el que el Gobierno de Navarra "está utilizando la competencia fiscal de Navarra en contra de los ciudadanos, para situarlos en peor condición. Y eso provoca desafección hacia el sistema foral". Los dimes y diretes sobre las exenciones agotaron la paciencia de algunos parlamentarios cuando ya una vez aprobada la ley por la mañana, aun por la tarde se admitió a trámite de nuevo una moción presentada por Ana Beltrán, del PPN, para repetir la misma discusión. – D. Burgui

La Cámara insta al Gobierno a regular las apuestas deportivas

Le pide prohibir la apertura de salones de juego cerca de colegios y un estudio sobre la adicción y la prevención

PAMPLONA – Todos los grupos del Parlamento, excepto Geroa Bai que se abstuvo, apoyaron ayer una moción que insta al Gobierno de Navarra a que, "en un plazo razonable, remita un proyecto de ley foral con el objetivo de regular todo lo relacionado con las apuestas y, sobre todo, con las deportivas".

La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, con las abstenciones de Geroa Bai y EH Bildu, se exhorta al Ejecutivo foral a "prohibir la apertura de establecimientos de apuestas y salones de juegos en las cercanías de los cen-

tros escolares". Además, con el respaldo de UPN, Podemos-Orain Bai, PSN, PPN e I-E, y las abstenciones de Geroa Bai y EH Bildu, se emplaza al Gobierno de Navarra a que la ley "regule la publicidad de las apuestas deportivas en las mismas condiciones que el alcohol y el tabaco".

Asimismo, se insta al Ejecutivo foral a "realizar un estudio específico sobre la incidencia y evolución de la adicción a las apuestas y juegos de azar". Dicho estudio "se enmarcará en el diagnóstico y el Plan de Prevención de Drogas y Adicciones". Además, se conmina al Gobierno foral a crear un grupo de trabajo específico que aglutine a diversos agentes del ámbito educativo y sociosanitario, a la Sección de Juegos y Espectáculos Públicos, y a organizaciones que trabajan en el ámbito de la ludopatía. – D.N.

Solo UPN y PPN se oponen a paralizar el recrecimiento de Yesa

El PSN se suma a las fuerzas del cambio en una moción que aboga por abrir un diálogo amplio sobre el proyecto

PAMPLONA – UPN y PPN quedaron como las únicas dos fuerzas del Parlamento que no quieren que en torno al proyecto de recrecimiento de Yesa se abra un "diálogo amplio y abierto". El Parlamento, con los votos de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E –es decir, las fuerzas del cambio más los socialistas– sacaron adelante un texto que considera que es "necesario" entablar "un diálogo abierto y plural, tanto social como institu-

cional, sobre el proyecto de recrecimiento de Yesa y la gestión de dicha infraestructura". Por eso, se insta al Gobierno de España a paralizar la obra mientras no se aclaren las cuestiones de seguridad.

El texto pide agilidad y transparencia en los trabajos de la comisión que supervisa el proyecto, así como que el Gobierno del Estado tenga en cuenta el informe interdepartamental que elaboró el Gobierno de Navarra en 2016 y las conclusiones que se deriven del estudio sobre la estabilidad de la ladera que encargó Navarra en octubre de 2018. Por eso se solicita que se paren las obras –salvo las de seguridad– hasta que no se conozcan más detalles. – D.N.

1ª EDICIÓN del 25 al 27 de octubre
"TU BODA CON BIJOYA"
JOYERÍA BIJOYA
C/Tudela 17 - Pamplona
PIDE TU CITA 948 150 086
VEN Y PARTICIPA EN NUESTRO SORTEO

PLENO DEL PARLAMENTO

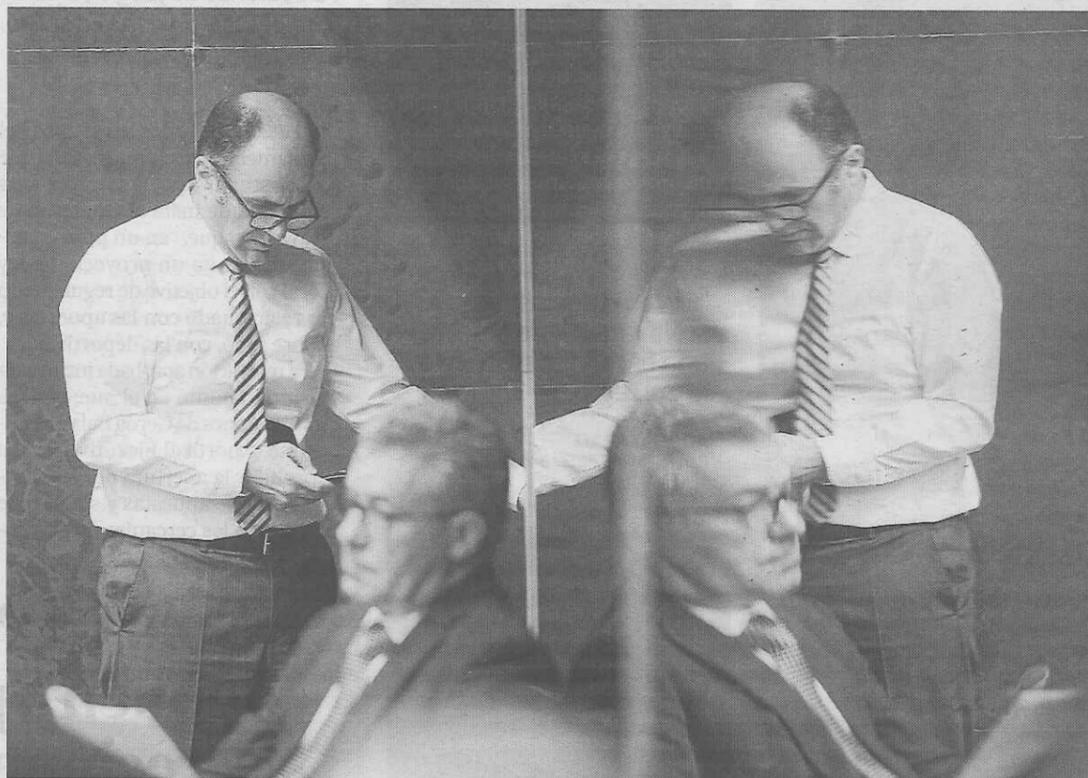
La nueva ley del taxi abre el servicio a más municipios de la Comarca

Mantiene la renovación de los coches cada 10 años y fomenta la implantación de los 'ecovehículos'

PAMPLONA — Después de varias semanas de debate en la calle y un proyecto con 19 enmiendas, todos los grupos del Parlamento aprobaron ayer la reforma de la Ley Foral del Taxi de 2005. Básicamente, la modificación permitirá la incorporación de más ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona al área territorial de prestación conjunta del servicio del taxi. Además, se establecen baremos de renovación del parque automovilístico y migración hacia los *ecotaxis*, requisitos para la publicidad y otros ajustes que "solucionan las disfunciones surgidas en la Comarca de Pamplona", como precisó Ayerdi.

Hasta 19 enmiendas se interpusieron al texto original, de las que 12 fueron aprobadas. Una de ellas relativa a la reducción de la antigüedad de los vehículos autorizados, que se quería rebajar a 8 pero que se ha quedado en 10 años, con posibilidad de dos años más de prórroga. También se amplía de 10 a 12 años el plazo de renovación de vehículos con distintivo *ecotaxi* y *Eurotaxi*, con posibilidad de otros dos adicionales. Precisamente, para la paulatina renovación del parque de vehículos se establecerán ayudas y se promoverá la instalación de suficientes puntos de recarga rápida en vías públicas, estaciones de servicio y garajes de uso público o privado.

Por otro lado, se introduce la prohibición expresa de cualquier publicidad ilícita bajo multa de 60 euros diarios. Con respecto al tamaño, las licencias se otorgarán para vehículos con una capacidad máxima de hasta nueve plazas (incluida la del conduc-



Ayerdi, vicepresidente económico, reflejado en uno de los espejos del hemiciclo del Parlamento. Foto: P. Cascante

tor), dos más de lo que rige con carácter general, atendiendo a circunstancias especiales relacionadas con la accesibilidad. Y se autoriza el cobro mediante aplicación web o móvil.

CAMBIO "NECESARIO" Es un cambio, a juicio de Manu Ayerdi, necesario. Y que se ha aprovechado, también, para fomentar los servicios de transporte a demanda en zonas

rurales con baja densidad poblacional. Por cierto, que con respecto a un tema candente en el mundo del taxi, Ayerdi fue claro: "Cualquier petición de licencia VTC que fuera formulada ante la Administración, en este momento sería denegada".

Jokin Castiella (Geroa Bai) y Adolfo Araiz (EH Bildu) celebraron que tras "arduas negociaciones" se ha llegado a acuerdos con el sector, aun-

que "va a haber que seguir dialogando", asumió Araiz. Carlos Couso (Orain Bai) admitió que la reforma "no es el final sino un punto de partida" y Marisa de Simón (I-E) se alegró de que reticencias iniciales han sido corregidas. Ainhoa Unzu (PSN) criticó las "prisas" y las formas con las que se ha tramitado la ley; misma queja que Luis Zarraluqui (UPN) y Javier García (PP). — D.N.

DETALLES

3

MESES DE PLAZO

Van a tener los ayuntamientos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que no fueron incluidos en el área territorial de prestación conjunta del servicio de taxi para pedir su incorporación.

10

AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Una enmienda cambió ayer el plazo para renovar los coches con respecto al texto original de la ley, de tal modo que los taxis tendrán que renovarse cada 10 años, con posibilidad de posponer el cambio dos años. El primer texto bajaba este plazo a 8 años.

12

AÑOS PARA RELEVAR 'ECOTAXIS'

Los *ecotaxis* y *Eurotaxis* se renovarán cada 12 años, con posibilidad de prolongar sus vidas hasta los 14.

2022

CAMBIOS PARA ESE AÑO. Los taxis de los municipios de más de 20.000 habitantes dentro del área de prestación de servicios tendrán que ser *cero emisiones* o ECO a partir del 1 de enero de 2022.



De Simón y Nuin (I-E) charlan con Adanero (UPN). Foto: Patxi Cascante

El Pleno pide al Gobierno seguridad jurídica en la próxima OPE de Maestros

I-E suma sus votos a los de la oposición para demandar que la convocatoria responda a la realidad sociolingüística de Navarra

PAMPLONA — El apoyo de Izquierda-Ezkerra (I-E) permitió ayer que UPN sacara adelante una moción, respaldada también por PSN y PPN, y rechazada por Geroa Bai, EH Bildu y Podemos-Orain Bai, que insta al Departamento de Educación a convocar "con seguridad jurídica" la próxima Oferta Pública de Empleo (OPE) al Cuerpo de Maestros.

En un segundo punto, también apoyado por I-E, se pide que dicha convocatoria "obedezca a la realidad sociolingüística de Navarra y del sistema educativo navarro". Podemos-

Orain Bai se abstuvo en este punto, mientras que Geroa Bai y EH Bildu votaron en contra.

La moción tenía un tercer apartado en el que se exhorta a "coordinar los tribunales de la oposición, establecer directrices y criterios de calificación claros y homogéneos y facilitar información detallada y completa a las personas que se presentan a la oposición". Este epígrafe, como el siguiente, prosperó con la abstención de Geroa Bai.

Asimismo, se conmina al Departamento de Educación a que "las

normas que rijan la convocatoria (valoración de experiencia, méritos, notas de convocatorias anteriores, listas de contratación, etc.) se realicen con tiempo suficiente para ser conocidas adecuadamente por las personas que van a opositar".

La moción original incluía un último epígrafe, rechazado con los votos en contra de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, emplazando al Departamento de Educación a hacer pública la convocatoria, número de plazas a convocar, especialidades, lenguas y fases de desarrollo de la próxima OPE antes de que finalice el mes de noviembre. En este caso, el respaldo de UPN, PSN y PPN resultó insuficiente. — D.N.

Economía



Eugenio Duque (miembro del comité), Alfredo Morales (presidente del comité), Kerstin Scholz (directora de RRHH), Carsten Schlott (responsable del proyecto del T-Cross), Ralf Brandstätter (director de Operaciones de la marca VW), Thomas Gelbke (coordinador del equipo de residentes de VW Navarra en Alemania), Emilio Sáenz (presidente de VW Navarra) y Laura Ros (directora general de Volkswagen en España).

“Es un día de emoción. Hemos conseguido hacer realidad un sueño histórico de Volkswagen”

“El grupo trabaja para que el problema de los motores esté resuelto a final de año, pero es complejo”

EMILIO SÁENZ
Presidente de la factoría de VW Navarra

VW NAVARRA ESPERA FABRICAR UNAS 170.000 UNIDADES DEL T-CROSS Y OTRAS TANTAS DEL POLO EN 2019

● Los nuevos coches se podrán reservar desde diciembre y llegarán a los concesionarios en primavera ● Emilio Sáenz, presidente de la factoría, espera que los problemas con el suministro de motores se solucionen para fin de año

✎ Juan Ángel Monreal

ÁMSTERDAM – Desvelado el misterio. El T-Cross vio por fin la luz a las 19 horas y 16 minutos de ayer, ante 350 personas, en una antigua fábrica de azúcar situada a las afueras de Ámsterdam, donde se funden el pasado industrial y la modernidad del siglo XXI. Ladrillo rojo y pantallas led para dar paisaje a un coche en el que Volkswagen ha depositado muchas expectativas: espera vender en su primer año de vida más de 170.000 unidades que serán fabricadas en Navarra.

“Es un día de emoción”, explicaba Emilio Sáenz, que regresó en 2007 a Volkswagen Navarra como direc-

tor y que una década más tarde ha visto cómo se cumplía un deseo histórico: convertir a Landaben en una fábrica capaz de simultanear el montaje de dos coches diferentes. Lo es prácticamente desde ya. VW Navarra espera comenzar a finales de diciembre la fabricación de un coche que compartirá línea con el Polo y que inevitablemente le robará algo de mercado.

ALGO MÁS CARO QUE EL POLO Aunque no se han facilitado los precios de venta, Sáenz confirmó que el T-Cross “es un coche algo más rentable que el Polo”, lo que se traduce en que será también algo más caro para el cliente, aunque más barato

que el T-Roc, el siguiente de la gama. El objetivo es que el año que viene Pamplona “reparta su producción a un 50% entre los dos coches” y ganando “la flexibilidad para adaptarse al mercado”, destacó Sáenz.

Todo ello se plasma también en una sensible creación de empleo para Navarra, que el presidente de la fábrica cuantificó en casi 1.100 puestos de trabajo para activar un turno de fin de semana, tal y como se propuso hace unos días al comité de empresa. “Tenemos que poner ahora la fábrica a velocidad”, dijo Sáenz, quien recordó el reto que supone tanto para la planta como para los proveedores alternar modelos y piezas al ritmo y con la calidad exigida.

“Ahora estamos mejor preparados tras el lanzamiento del A07”, dijo Sáenz, que vivió un estreno complejo en 2009 y otro mucho más sencillo este año. El reto no es solo para la fábrica: también para una red de proveedores que, en un radio de 150 kilómetros, aportará casi el 60% de las piezas de los dos coches.

La llegada de este segundo modelo era también celebrada por Alfredo Morales, presidente del comité de empresa, que se desplazó a Áms-

terdam para asistir a esta presentación junto a Eugenio Duque, de CCOO. “Hoy hacemos realidad lo que hace unos pocos años parecía una utopía y lo que durante tanto tiempo se ha perseguido, un segundo modelo que afianzará nuestro proyecto industrial, contribuirá a garantizar el futuro de los trabajadores y seguirá contribuyendo al desarrollo de Navarra”. “Los trabajadores van a conseguir realizar un excelente lanzamiento”, corroboró Kerstin Scholz, la nueva directora de recursos humanos de la planta, quien destacó la importancia del acuerdo del segundo modelo firmado con la mayoría sindical.

Los concesionarios comenzarán a recibir pedidos en diciembre y activarán de este modo una cadena que se hará visible en mayo en los concesionarios. Mucho antes de entonces, la fábrica espera que se hayan resuelto los problemas de suministro de motores que obligarán a parar la producción durante 15 días en el último cuatrimestre del año. “Ninguno deseamos estas medidas de cierre. El grupo está trabajando para que este problema esté solucionado a finales de este año, pero es un asunto complejo,

porque entra en juego no solo cierta caída en la demanda del diésel, sino las homologaciones de los nuevos motores en todas sus combinaciones con las cajas de cambio”, precisó Sáenz, quien recordó que se trata de un problema compartido no solo con otras plantas, sino también con otros fabricantes. Pero no hay, reconoció Sáenz, certeza alguna de que el problema quede solventado a lo largo de este año.

ENTRE INCERTIDUMBRE Y BRILLANTEZ

La planta se mueve por tanto entre un presente con algunas incertidumbres y un futuro inmediato brillante, con un nuevo actor, el T-Cross, que ayer no dejó a nadie indiferente. Más largo y más alto que el Polo, quien se coloca al volante se sienta once centímetros por encima de lo tradicional, potenciando una sensación de dominio y seguridad que no es ficticia. El coche, pese a encuadrarse en la gama inferior de los SUV de VW, cuenta con los sistemas de asistencia de una línea superior. Así, dispone del procedimiento de vigilancia Front Assist, junto con el sistema de detección de peatones y el frenado de emergencia en ciudad. Incorpora también el

asistente de arranque en pendiente, la detección de fatiga y el control de crucero. Es posible añadir el sistema de aparcamiento asistido, un paso más en el espíritu que anima ya toda la automoción: coches cada vez más autónomos.

El diseño es otro de los puntos fuertes de un coche que no es un derivado del Polo. Y que ayer, en la tarde encapotada de Ámsterdam, lucía radiante por fuera y por dentro. Cinco trabajadores del equipo de revisión final de Volkswagen Navarra, encabezados por Joaquín Montané, se habían trasladado hasta Holanda para dar los últimos retoques a los cinco coches que salieron de Pamplona el lunes 15 de octubre y que el viernes 19 recibieron el aprobado definitivo desde la central del grupo en Wolfsburg (Alemania).

DAR MÁS A UN PRECIO SIMILAR El lema publicitado por Volkswagen es claro: dar más que los demás y hacerlo a un precio muy similar. Y el objetivo es claro: vender ya en 2019 decenas de miles de coches más que en 2018 que permitan a Landaben acercarse a su récord productivo registrado en 2011, con 356.356 coches. De momento, las previsiones oficiales hablan de unos 340.000 coches entre el Polo y el T-Cross el próximo año. "Estoy seguro de que el T-Cross va a convertirse muy pronto en un referente dentro de los SUV de su segmento, con una apuesta muy fuerte por la versatilidad y la seguridad", explicó Emilio Sáenz Grijalba, presidente de Volkswagen Navarra.

Fabricar un segundo coche no solo completa una vieja aspiración de la fábrica navarra dedicada en exclusiva al Polo desde hace ya 34 años. También sitúa a Pamplona en el mapa de las plantas multimodelo, una obligación en un mercado cada vez más segmentado, en el que conviven gamas variadas y que ha emprendido una transición eléctrica ahora ya imparable. Durante las próximas décadas el mercado se repartirá no solo entre la gasolina y el diésel: las baterías eléctricas van adquiriendo año tras año cuota de mercado e incluso los coches de gas han encontrado también su hueco, pequeño, en la red de concesionarios.

Una fábrica incapaz de atender todas estas especificidades tendrá un futuro más que difícil en el sector. Y Landaben, que atraviesa ahora las dificultades derivadas de la transformación del mercado, la caída de las ventas de vehículos y la falta de suministro de motores, quiere estar lista para ello. Está previsto que los primeros Polos eléctricos se fabriquen en 2021 y el grupo ha dado ya los primeros pasos para que un tercer modelo, de la gama CUV (más deportivo que el T-Cross y algo más grande que el Polo) sea ensamblado en Pamplona para dar respuesta a un mercado que en 2025, en apenas media docena de años, encontrará en los nuevos segmentos a la mitad de sus clientes. ●



Ralf Brandstätter (i), director de Operaciones de la marca VW, y Emilio Sáenz, presidente de VW Navarra.



Unas 350 personas se dieron cita en este evento, celebrado a las afueras de Ámsterdam.



Interior del nuevo SUV que se producirá en la factoría navarra.

APUNTE

● **Gama SUV completada.** A partir de ahora, el T-Cross, el T-Roc, el Tiguan, el Tiguan Allspace y el Touareg serán los cinco formatos SUV de la marca en Europa.

● **Ciudad y aventura.** Como sus hermanos mayores, el T-Cross se muestra si cabe en mayor medida como un coche compatible con la ciudad y capacitado "para correr pequeñas y grandes aventuras dentro y fuera de la ciudad". Cuenta con tracción delantera y amplía al máximo las posibilidades de comercialización.

LAS CIFRAS

4,107

METROS. Se trata del SUV más pequeño de Volkswagen, con 4,107 metros de longitud y una altura de 1,558 metros. Es algo más grande que un Polo, que en su última versión para superarlo por primera vez los cuatro metros.

18

PULGADAS EN LAS RUEDAS El T-Cross apuesta por la seguridad y monta ruedas de 18 pulgadas. El coche es propulsado por tres motores turboalimentados de 95, 115 o 150 CV.

455

LITROS EN EL MALETERO. Una de las características del SUV es su carácter espacioso. "En parte, esto se debe a su plataforma modular MQB, que permite avanzar ampliamente el eje delantero". El asiento del acompañante es abatible, algo que aumenta la flexibilidad del coche.

APUNTE

● **Diseño.** La parte frontal tiene una construcción alta que llama la atención, con una parrilla amplia y faros LED integrados. La parte inferior del frontal destaca por los faros antiniebla enmarcados.

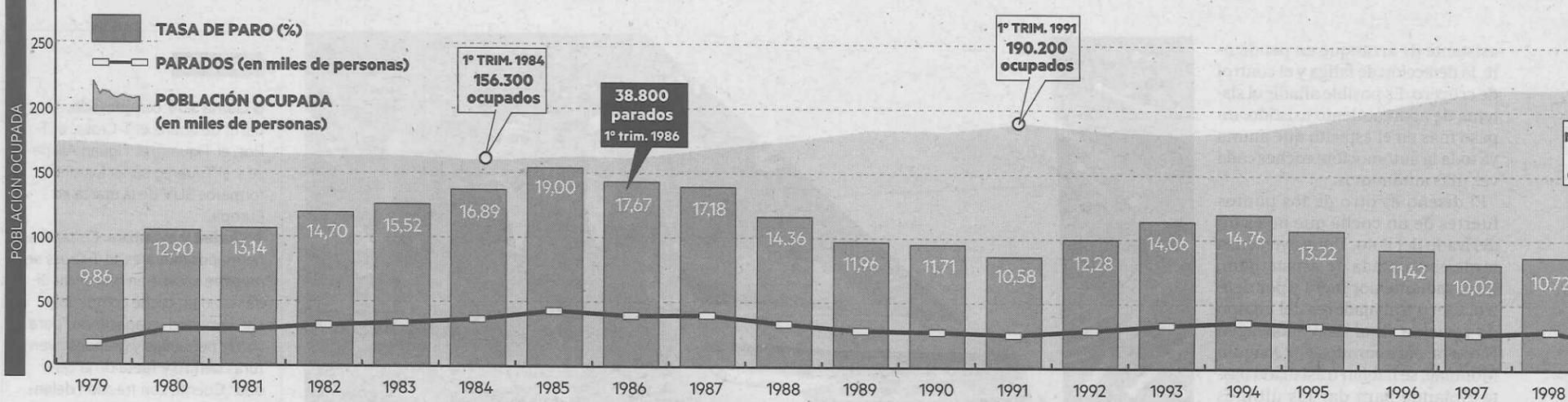
● **Conducción digitalizada.** El coche llega con opciones de pantalla táctil de ocho pulgadas y sistema de cuadro de mandos digital de última generación.

LA CIFRA

12

SUV ENTRE 2016 Y 2020. La marca Volkswagen lanzará una docena de SUV entre 2016 y 2020 para adaptarse a las nuevas demandas del mercado.

El mercado de trabajo navarro (1979-2018)



NAVARRA CREA 4.800 EMPLEOS EN UN AÑO POR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS A PESAR DE UN VERANO FLOJO

● El desempleo baja en 2.500 personas hasta las 30.300, el mejor dato desde 2008 ● Registra la tasa de paro interanual más baja, con un 9,9% ● Crece el empleo indefinido un 3,6%, con 6.600 fijos más

Encuesta de Población Activa (EPA)

164.100 Parados menos
 Descenso del **4,7%**

Total de ocupados **19.528.000**

Total parados **3.326.000**
 14,5% de población activa

Asalariados en Navarra (Respecto al año anterior)

Servicios **+1.500** Industria **-1.400**
 Agricultura **-300** Construcción **+300**

	Parados (en miles)	Variación sobre el año anterior	Tasa paro (%)
Andalucía	898,2	-10,68	22,85
Aragón	63,6	-5,03	9,87
Asturias	61,3	+3,56	13,45
Baleares	48,0	-19,68	7,16
Canarias	222,3	-7,12	19,64
Cantabria	24,4	-29,78	8,99
Castilla y León	127,4	-14,02	11,30
C. La Mancha	164,0	-9,40	16,71
Cataluña	403,7	-15,13	10,63
C. Valenciana	371,9	-12,94	15,29
Extremadura	107,5	-11,49	21,68
Galicia	153,0	-15,82	12,24
Madrid	402,5	-2,97	11,86
Murcia	116,2	-9,79	16,33
Navarra	30,3	-7,64	9,65
CAV	65,8	-18,19	9,42
La Rioja	14,9	-22,21	9,60
Ceuta	11,9	0	30,79
Melilla	9,7	-0,86	24,01
Total	3.326	-4,7	14,50

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - Navarra ha creado 4.800 puestos de trabajo en el último año, empujada por el buen comportamiento del sector servicios y de la construcción, según la Encuesta de Población Activa, correspondiente al tercer trimestre de 2018. El número de ocupados asciende a casi 284.000, a pesar de que el verano frenó ese incremento, un comportamiento habitual del mercado laboral navarro respecto a otras comunidades autónomas en los meses estivales. El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, manifestó que los datos de la EPA "confirman una tendencia positiva en cuanto a la creación de empleo".

El desempleo continuó en descenso y marcó una bajada de 2.500 personas en los últimos doce meses, hasta dejar el número de desocupados en los 30.300 -el mejor dato desde 2008-. La tasa de paro continuó disminuyendo al quedarse en el 9,65% -nuevamente se mantiene por debajo de los dos dígitos-, aunque en esta ocasión Navarra no fue la comunidad con menor tasa de paro, ya que le adelantaron Baleares (7,16%); Cantabria (8,99%), CAV (9,62%) y La Rioja (9,6%). Sin embargo, el vicepresidente de Derechos Sociales remarca que "aunque hay varias comunidades autónomas que en este trimestre se sitúan mejor que Navarra, en términos anuales la Comunidad Foral sigue siendo la primera con una tasa del 9,9%, la única por debajo del 10% en el conjunto del Estado", añadió.

Tras la Comunidad Foral se sitúan la CAV, con el 10,2%; La Rioja y Aragón, el 10,7%; y Cantabria, el 11,6%. Cie-

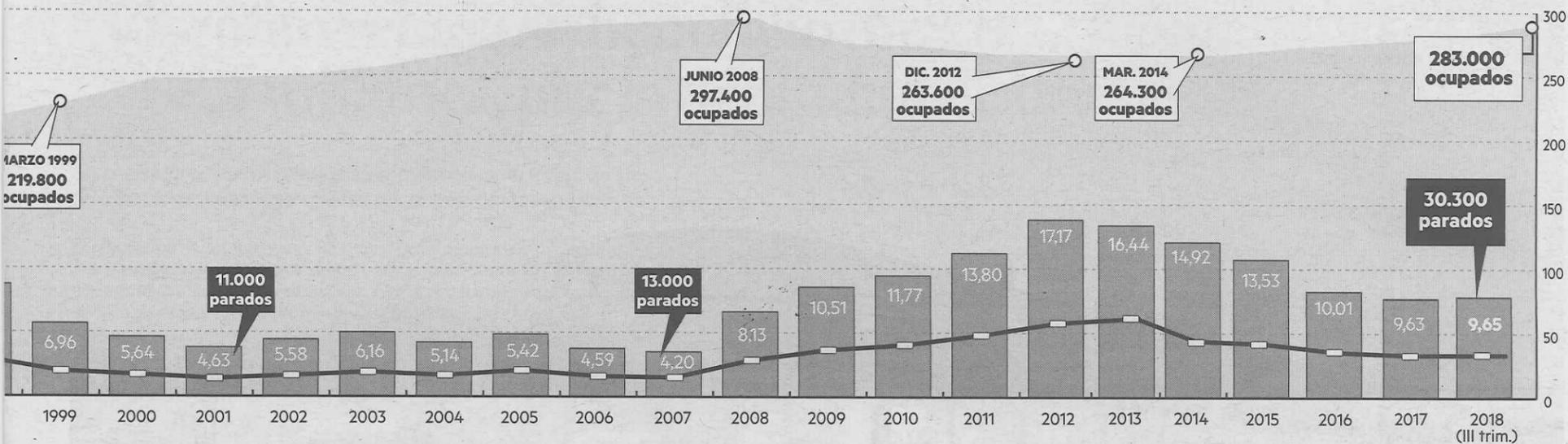
rran la clasificación Andalucía, con el 23,8% y Extremadura, con el 24,1%. En España se fija en el 15,8% interanual.

A pesar de que los datos muestran esa recuperación no hay que olvidar que el 46% de las personas sin empleo se encuadran en las consideradas de larga duración -aquellas que acumulan más de un año sin poder trabajar-: un total de 14.000, de los que 9.200 suman dos o más años sin incorporarse al mercado laboral. Hace unas semanas, reconoció Laparra que este perfil de desempleado era vulnerable y su perfil se correspondía mayoritariamente con el de personas mayores de 45 años y con un nivel formativo bastante reducido.

En términos intertrimestrales el paro descendió en mil personas, con una bajada 3,21%, debido principalmente al colectivo de desocupados que buscan el primer empleo o han dejado su último trabajo hace más de un año, debido a dos motivos que se debieran analizar: la posibilidad de que hayan entrado al mercado laboral o por el contrario hayan regresado al colectivo de población inactiva, que en el último trimestre ha crecido un 1,2%, porque prefieren continuar con su formación o por desmotivación ante la falta de ofertas de empleo.

LA TASA DE ACTIVIDAD Miguel Laparra también recordó que la tasa de actividad en Navarra se situó en el 59,12% -porcentaje semejante al trimestre anterior-. Esta tasa mide el nivel de actividad en el empleo y es una variable importante para el crecimiento económico a largo plazo en Navarra. La tasa del 59,12% se encuen-

EPA en Navarra	2017		2018		
	3º trimestre	4º trimestre	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Pobl. total 16 años o más	525.500	526.800	528.500	529.800	531.300
Activos	311.900	310.100	308.700	315.300	314.100
Ocupados	279.000	280.200	276.100	284.000	283.800
Parados	32.800	29.900	32.500	31.300	30.300
Tasa actividad (%)	59,34	54,01	58,40	59,52	59,12
Tasa paro (%)	10,52	9,63	10,54	9,93	9,65



tra todavía 1,7 puntos por debajo de la registrada hace una década, antes de la crisis económica. Por lo que hay que seguir trabajando para mejorar este indicador, como recomienda la Unión Europea, al fijarla por encima del 60%.

La EPA desveló que en el tercer trimestre Navarra sumaba 283.800 personas ocupadas -200 menos tras los meses estivales-. De ellas, 154.300 son hombres, con una tasa del 64,16%, y 129.600 son mujeres, con una tasa del 54,24%.

El vicepresidente señaló que "entre julio y septiembre, en términos de empleo, la estacionalidad tiene un comportamiento distinto con respecto a otras comunidades". Laparra quiso resaltar la mejora de la calidad en el empleo, tanto por el aumento de los puestos de trabajo indefinidos como de jornada completa, según la encuesta. Actualmente el 85% de los trabajadores desempeñan su actividad a jornada completa, porcentaje semejante al de hace una década, cuando Navarra sumaba casi 290.000 ocupados -cifra a la que todavía no se ha llegado-.

Sobre la jornada parcial, el vicepresidente de Derechos Sociales manifestó que "ha aumentado la calidad de los empleos, ya que se reduce un 15% en términos trimestrales y la contratación a tiempo parcial aumenta en prácticamente los mismos términos, 7.500 trabajadores más con jornada completa".

REACCIONES UGT mostró su preocupación por "el aumento del paro femenino en 700 personas". Este sindicato destacó "la caída que observa la ocupación entre el colectivo de mujeres, con la pérdida de 2.900 ocupadas en un trimestre". "Si a ello se une que un 26% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente al 5,2% de los hombres, y que la temporalidad femenina, un 24,5%, es 2,7 puntos superior a la masculina, podemos afirmar que las brechas de desigualdad han aumentado de forma preocupante en el último trimestre", analizó.

Por su parte, LAB aseguró que la bajada del paro en el tercer trimestre "es pura ficción". El sindicato criticó que "la precariedad y su utilización cada vez más intensa y abusiva se han convertido en una estrategia empresarial para abaratar los costes laborales y disfrutar de mayor flexibilidad interna para ajustar la plantilla".

LAS CIFRAS

OCUPADOS

● **10.900 en agricultura.** La EPA señaló que en el tercer trimestre del año Navarra tenía 10.900 ocupados, 200 menos que en el mismo periodo del año anterior.

● **76.300 en industria.** El sector industrial registra 76.300 ocupados entre julio y septiembre, prácticamente el mismo número que hace un año. En los últimos doce meses se han creado 300 puestos de trabajo.

● **17.900 en construcción.** El análisis de la contabilidad trimestral referente al PIB foral, de Nastat, destaca en sus últimos informes la mejora de la construcción. En el tercer trimestre contabilizó 17.900 ocupados, 2.400 más que hace un año.

● **178.000 en servicios.** El sector servicios también arroja buenas noticias en el tercer trimestre, al crear 2.300 empleos en el último año, y llegar a los 178.000.

● **El 85% empleos a jornada completa.** El 85% de los ocupados en la Comunidad Foral trabajan a jornada completa, porcentaje semejante a hace una década, antes de la crisis económica.

DURACIÓN DEL CONTRATO

● **187.600 fijos.** En el tercer trimestre Navarra sumó 187.600 personas ocupadas con duración indefinida, 6.600 más que hace un año.

● **56.400 eventuales.** La temporalidad creció, ya que de los 55.200 ocupados temporales en el tercer trimestre de 2017 se pasó a los 56.400 actuales, un total de 1.200 más.

JORNADA

● **242.100 ocupados a jornada completa.** En un año, Navarra ha incrementado en 600 personas el número de personas que trabajan a jornada completa.

● **41.800 a jornada parcial.** El número de empleados que trabaja a jornada parcial pasa de 37.500 a 41.800 en un año. Si el comportamiento interanual supone un incremento; el intertrimestral ofrece un descenso como así lo puntualizó Laparra en su comparecencia: en datos intertrimestrales se pasó de los 49.400 en el segundo trimestre de 2018 a los 41.800 actuales.

LA FRASE

“Crece la calidad de los empleos al aumentar los trabajadores fijos en un año”

MIGUEL LAPARRA, vicepresidente de Derechos Sociales, resaltó la mejora de los puestos de trabajo, al aumentar el personal fijo en 6.600, hasta los 187.600.



El paro cae en 164.100 personas en el Estado, la cifra más baja desde 2008

Entre julio y septiembre se generan 183.900 empleos, pero no superan los creados en este periodo en 2017 y 2016

PAMPLONA - El paro bajó en 164.100 personas en el tercer trimestre, un 4,7% menos que en el trimestre anterior, hasta situarse en 3.326.000 personas, su cifra más baja desde finales de 2008, según la EPA. Entre julio y septiembre se crearon 183.900 empleos, un 0,95% respecto al trimestre anterior, lo que situó el total de ocupados en 19.528.000, su mayor nivel desde el cuarto trimestre de 2008.

La tasa de paro bajó siete décimas en el tercer trimestre, hasta el 14,55%, su valor más bajo en diez años, mientras que la tasa de actividad se moderó levemente, hasta el 58,7%, tras aumentar el número de activos en 19.800 personas entre julio y septiembre (+0,09%).

La bajada del desempleo registrada en el tercer trimestre (-164.100 desempleados) es inferior a los descensos experimentados en este mismo periodo en los años 2017, 2016, 2015 y 2014, pero sí supera el recorde de 2013 (-103.900 desempleados).

La creación de empleo en el tercer trimestre tampoco ha superado la que se logró en este periodo en los últimos dos años, cuando se generaron más de 200.000 puestos de trabajo. En términos desestacionalizados, la ocupación registró un aumento del 0,48% respecto al trimestre anterior, mientras que el desempleo se redujo un 2,3%.

En el último año, el paro acumuló un descenso de 405.800 desempleados, lo que supone un 10,9% menos que en el tercer trimestre de 2017. En cuanto a la ocupación, se han creado 478.800 puestos de trabajo en los últimos doce meses, a un ritmo interanual del 2,5%, frente al 2,8% del trimestre anterior.

Entre julio y septiembre de este año se crearon 134.200 empleos en el sector privado (+0,8%) y 49.700 en el sector público, un 1,6% más respecto al trimestre anterior. De este modo, el sector público registraba al finalizar septiembre su mayor nivel de ocupación en seis años, con 3.167.500 empleados. Al finalizar el tercer trimestre, en el sector privado estaban ocupadas 16.360.400 personas, 373.300 más que un año antes.

En el tercer trimestre se crearon 154.300 puestos de trabajo ocupados por españoles (+0,9%) y 29.600 empleos desempeñados por extranjeros (+1,3%). Por su parte, el número de activos subió en 19.800 personas entre julio y septiembre, un 0,09% respecto al trimestre anterior, con lo que la población activa en España quedó constituida por 22.854.000 personas, su cifra más elevada desde el segundo trimestre de 2016. Del total de activos, 19,52 millones estaban ocupados y 3,32 millones, en paro.

PARO FEMENINO Entre julio y septiembre, el paro bajó en 64.300 personas entre los hombres (-3,8%), frente a un descenso de 99.800 mujeres desempleadas (-5,5%). Al finalizar el tercer trimestre, 1.716.400 mujeres estaban en paro, su cifra más baja en diez años, frente a 1.609.600 hombres en situación de desempleo. Con estos datos, la tasa de paro masculina retrocedió seis décimas, hasta el 13,1%, mientras que la femenina bajó ocho décimas y se situó en el 16,2%.

Por sectores, el desempleo subió en construcción, con 9.300 parados más (+7,6%); en el colectivo de quienes buscan su primer empleo, que sumó 8.500 parados más (+2,3%), y en la agricultura, con 7.800 parados más (+4,2%). El número de asalariados se incrementó en 176.300 personas (+1,1%), concentrándose este aumento en los asalariados con contrato temporal. - E.P.



Instalaciones de Mercairuñía ayer por la tarde, en el polígono Los Agustinos.

Hacienda investiga el posible fraude hecho por mayoristas hortofrutícolas de Mercairuñía

13 inspectores, acompañados por Policía Foral, confiscan material informático para detectar si ha habido ventas no declaradas

◀ S. Zabaleta / Europa Press
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Trece inspectores de Hacienda Foral se desplazaron ayer a primera hora de la mañana a Mercairuñía, mercado de abastecimiento de frutas, verduras y pescados de la Comarca de Pamplona en el polígono de Los Agustinos, para investigar el posible fraude fiscal de mayoristas de frutas y verduras consistente en la no declaración de parte de sus ventas, en el marco de la Operación Carpo.

Esta actuación se desarrolló en coordinación con la Agencia Tributaria, que de manera simultánea registró 75 centros en trece comunidades en los que trabaja la gran distribución de frutas y verduras. La Hacienda Foral busca "detectar posibles ventas ocultas, en ocasiones mediante el empleo de software de doble uso, y verificar que lo declarado a Hacienda por los comerciantes mayoristas se corresponde con los márgenes que realmente obtienen en su actividad", explicó.

El registro se prolongó durante toda la mañana hasta las 14.30 horas, y en el que colaboraron responsables de los negocios mayoristas investigados y responsables de Mercairuñía. Esta sociedad está com-

puesta en un 51% por el Ayuntamiento de Pamplona; en un 40% por la Empresa Nacional Mercasa y en un 9% por la Comunidad Foral de Navarra. La presidencia de Mercairuñía la ostenta actualmente el concejal de EH Bildu en el consistorio Aritz Romeo. Concluida la operación, manifestó que "están dispuesto a colaborar con Hacienda" y que entregarán "toda la documentación necesaria para esclarecer lo ocurrido" en lo que a ellos les compete. Así, durante el registro no solo facilitaron información del mercado de frutas y hortalizas sino también de otros sectores que operan desde allí.

Los inspectores destacaron que la intervención se efectuó "sin incidentes", con la cooperación de los obligados tributarios y de Mercairuñía. De acuerdo a la página web de esta sociedad pública, en las instalaciones operan por lo menos ocho mayoristas hortofrutícolas -aunque Hacienda no cifró el número de empresas investigadas ayer-.

DESARROLLO DEL OPERATIVO En cumplimiento con el Plan de Control Tributario de 2018, trece inspectores, apoyados por unidades de Policía Foral, entraron a primera hora de la mañana en Mercairuñía, en plena

actividad, y procedieron a registrar los locales de varias empresas que desarrollan su actividad desde este mercado de abastecimiento. Mercairuñía acoge tanto a comerciantes mayoristas como a minoristas. Pero, el personal funcionario de Hacienda centró su intervención en un determinado grupo de mayoristas tras detectar "un mayor riesgo de irregularidades tributarias", tras un trabajo previo de investigación. Una vez que obtuvieron los autos judiciales, se desplazaron hasta los locales de estos mayoristas, en los que exa-

minaron y copiaron información, además de incautarse de material en soporte físico e informático para analizarlo ahora y comprobar si se ha producido una doble contabilidad en estos negocios. La operación de ayer se encuadró exclusivamente en los mayoristas de frutas y verduras, pero Hacienda quiso dar un aviso a los minoristas. "Esta actuación pretende tener igualmente impacto en los productores hortofrutícolas y distribuidores minoristas para mejorar el comportamiento del sector a nivel tributario", aclaró.

430 FUNCIONARIOS EN EL ESTADO Las haciendas forales de Navarra y de la CAV se coordinaron con la Agencia Tributaria para esta operación. En España, participaron ayer más de 430 funcionarios, con apoyo policial. Al igual que en la Comunidad Foral, la Inspección Tributaria y sus Unidades de Auditoría Informática (UAI) accedieron directamente a la documentación de las sociedades investigadas y a la información contable o auxiliar real, incluidos los sistemas informáticos de procesamiento de la información y los datáfonos utilizados.

En el sector del comercio al por mayor de frutas y hortalizas se han detectado software de doble uso para ocultación de ventas. La operación Carpo tiene un antecedente en la actuación White en 2016 en locales de venta de pescado de Mercabarna, en Barcelona. Aquellas actuaciones dieron sus resultados, ya que los importes ingresados por los contribuyentes inspeccionados crecieron un 37%, y otras sociedades dedicadas al comercio al por mayor de pescado y con presencia en ese mercado central, pero que no habían sido objeto del operativo, llegaron incluso a un incremento de importes ingresados del 62%. ●

OPERACIÓN CARPO

COORDINACIÓN CON EL ESTADO

●●● 75 centros en 13 comunidades. La Agencia Tributaria lanzó ayer una gran operación a escala nacional contra el fraude fiscal en el sector del comercio mayorista de frutas y hortalizas, que supuso la entrada en 75 locales distribuidos en 13 comunidades y el inicio de inspecciones a 80 contribuyentes (62 sociedades y 18 personas físicas socios y administradores de las mismas) vinculados con estos locales. La operación afectó a locales en Andalucía (11), Aragón (5), Asturias (2), Baleares (1), Canarias (6), Cantabria (1), Castilla y León (3), Extremadura (2), Galicia (11), Madrid (14), Murcia (3), La Rioja (1) y Comunidad Valenciana (15).

Viscofan rebaja su beneficio un 3,8%, hasta 88,7 millones, por la debilidad de divisas

Su presidente, José Domingo de Ampuero y Osma, indica que los resultados se sitúan "ligeramente por debajo de las expectativas"

PAMPLONA - Viscofan ganó 88,7 millones en los nueve primeros meses del año, lo que supone un rebaja del 3,8% en relación al mismo periodo de hace un año, un descenso que la compañía achaca a la debilidad de las divisas y de los mercados emergentes.

Según admitió el presidente del grupo, José Domingo de Ampuero y Osma, el crecimiento esperado de los resultados para el conjunto del año se sitúa "ligeramente por debajo de nuestras expectativas iniciales". Esto se debe a que la fortaleza del merca-

do observada en la primera mitad del año se ha visto ralentizada en el tercer trimestre como consecuencia del descenso registrado en los emergentes, especialmente China y el Sudeste asiático. Aún así, gracias a que, debido a un contexto de mayores costes de las materias primas y de la energía, la compañía ha incrementado los precios en una amplia base de clientes, los ingresos acumu-

lados solo han descendido un 0,5%, hasta 577,9 millones de euros.

En términos comparables, los resultados de Viscofan arrojan un aumento del 2,6% respecto a los nueve primeros meses de 2017, impulsados por los incrementos de los volúmenes y la mejora de los precios de cogeneración.

Por áreas geográficas, en Europa y Asia, que concentraron el 56,7% de la

actividad de Viscofan, los ingresos crecieron un 3,2% frente al año pasado, mientras que en Norteamérica -donde genera el 28,9% de su cifra de negocio- y en Latinoamérica -que copa el 14,4%- descendieron un 4,7% y un 5,4%, respectivamente.

El beneficio bruto de explotación (Ebitda) descendió un 6,6%, hasta 153,9 millones de euros, debido al impacto negativo de la variación de los tipos de cambio frente al euro, calculado en 15 millones de euros. De los 75 millones de euros que la compañía prevé invertir en total durante todo el ejercicio 2018, hasta septiembre ha destinado 44,1 millones de euros a proyectos de inversión. -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 2,79%
6.978,82
En el año: 9,10%

CAC 40

↑ 1,60%
5.032,30
En el año: -5,28%

DAX

↑ 1,03%
11.307,12
En el año: -12,47%

DOW JONES*

↑ 1,36%
24.917,10
En el año: 0,80%

EUROSTOXX 50

↑ 1,09%
3.164,40
En el año: -9,69%

FTSE 100

↑ 0,59%
7.004,10
En el año: -8,89%

BRASIL*

↑ 0,85%
83.771,32
En el año: 9,65%

COLOMBIA*

↑ 0,53%
12.331,92
En el año: 7,44%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-10-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
DIA	12,06	0,77
TUBOS REUNID	10,27	0,20
BIOSEARCH	8,77	1,24
AUDAX RENOV.	7,75	1,39
GRAL.ALQ.MAQ	7,34	1,90
ABENGOA	6,60	0,01
RENO MEDICI	5,14	0,78
NYESA VALORE	5,00	0,01

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ATRESMEDIA	-10,34	4,64
OBR.H.LAIN	-7,08	1,10
BAYER	-3,82	65,70
IBERPAPEL	-3,58	29,60
ADVEO	-2,88	0,37
REALIA	-2,80	0,94
MIQUEL COST.	-2,68	29,10
ALMIRALL	-2,52	15,11

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
B. SABADELL	57.341.803
SANTANDER	52.959.524
BBVA	30.572.041
ABENGOA	29.526.307
TELEFONICA	25.504.858
INDITEX	24.952.893
DIA	24.011.337
CAIXABANK	21.477.341

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,317
Euribor 1 año	-0,147
\$ EEUU	1,1375
Yen	128
Libra	0,88679
Franco Suizo	1,13865
Corona Noruega	9,4834
Corona Sueca	10,3642

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	207,30	3,13	-24,02
▲ AIR LIQUIDE SA	107,70	2,28	2,52
▲ AIRBUS SE	97,94	2,76	18,00
▲ ALLIANZ SE-VINK	183,14	0,47	-4,37
▲ AMADEUS IT GROUP	72,28	1,92	20,25
▼ ANHEUSER-BUSCH I	64,85	-10,38	-30,37
▲ ASML HOLDING NV	147,52	3,55	1,63
▲ AXA	22,08	0,52	-10,75
▲ BANCO SANTANDER	4,07	2,24	-25,72
▲ BASF SE	66,66	1,31	-27,34
▼ BAYER AG-REG	66,23	-2,99	-35,29
▲ BAYER MOTOREN WK	74,50	2,49	-14,20
▲ BBVA	5,11	2,85	-28,21
▲ BNP PARIBAS	47,16	1,50	-24,25
▲ CRH PLC	24,10	0,29	-19,55
▲ DAIMLER AG	51,35	2,70	-27,47
▲ DANONE	63,34	0,36	-9,45
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,48	1,57	-28,35
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,44	-0,79	-2,43
▲ ENEL SPA	4,44	1,30	-13,51
▲ ENGIE	11,64	0,52	-18,77
▲ ENI SPA	14,97	1,71	8,51
▲ ESSILORLUXOTTICA	120,75	0,00	5,05
▲ FRESENIUS SE & C	58,90	0,93	-9,48
▲ IBERDROLA SA	6,37	0,79	-1,46
▲ INDITEX	24,83	1,14	-14,51
▲ ING GROEP NV	10,36	0,72	-32,40
▲ INTESA SANPAOLO	1,95	2,77	-26,39
▲ KERING	381,10	3,00	4,32
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,52	1,08	11,89
▲ KONINKLIJKE PHIL	31,92	1,90	1,20
▲ LINDE AG-TENDER	223,70	2,57	16,92
▲ LVMH MOET HENNE	265,45	2,23	8,17
▲ L'OREAL	192,50	1,42	4,08
▲ MUENCHENER RUE-R	186,45	1,08	3,15
▲ NOKIA OYJ	4,70	0,36	20,70
▲ ORANGE	13,85	0,33	-4,32
▲ SAFRAN SA	110,95	1,42	29,15
▼ SANOFI	75,65	-0,62	5,29
▲ SAP SE	93,68	2,18	0,25
▲ SCHNEIDER ELECTR	62,06	7,48	-10,01
▲ SIEMENS AG-REG	101,26	1,28	-12,82
▲ SOC GENERALE SA	32,88	0,55	-23,61
▲ TELEFONICA	6,93	0,99	-14,70
▲ TOTAL SA	51,41	1,52	11,65
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	160,46	1,83	-23,59
▲ UNILEVER NV-CVA	48,46	0,84	3,19
▲ VINCI SA	78,34	1,45	-8,00
▼ VIVENDI	21,47	-0,37	-4,24
▲ VOLKSWAGEN-PREF	137,00	2,47	-17,69

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	74,46	0,84	9,44
▲ ACERINOX	11,10	1,60	-6,84
▲ ACS CONST.	32,38	1,50	-0,74
▲ AENA	140,55	1,81	-16,83
▲ AMADEUS IT	72,28	1,92	20,25
▲ ARCEL.MITTAL	22,08	1,92	-18,53
▼ B. SABADELL	1,03	-0,72	-37,62
▲ BANKIA	2,80	0,07	-29,85
▲ BANKINTER	7,09	0,11	-10,30
▲ BBVA	5,11	2,85	-28,21
▲ CAIXABANK	3,46	2,46	-11,08
▼ CELLNEX TELECOM	21,20	-0,38	-0,48
▲ CIE AUTOMOT.	22,00	2,42	2,00
▲ DIA	0,77	12,06	-81,99
▼ ENAGAS	23,21	-0,26	-2,76
▲ ENDESA	18,45	0,11	3,33
▼ FERROVIAL	17,97	-0,17	-5,05
▲ GAS NATURAL	22,00	0,41	14,29
▼ GRIFOLS	22,31	-0,89	-8,66
▲ IBERDROLA	6,37	0,79	-1,46
▲ INDITEX	24,83	1,14	-14,51
▲ INDRA A	8,40	0,06	-26,35
▲ INM.COLONIAL	8,97	1,07	8,29
▲ INT.AIRL.GRP	6,60	3,09	-8,84
▲ MAPFRE	2,53	0,64	-5,53
▼ MEDIASET ESP	5,77	-2,07	-37,58
▲ MELIA HOTELS	9,00	3,15	-21,70
▲ MERLIN PROP.	11,35	1,29	2,39
▲ RED ELE.CORP	18,60	0,49	-0,59
▼ REPSOL	15,05	-1,44	2,07
▲ SANTANDER	4,07	2,24	-25,72
▲ SIEMENS GAMESA	9,95	2,16	-12,93
▲ TEC.REUNIDAS	22,60	0,89	-13,77
▲ TELEFONICA	6,93	0,99	-14,70
▲ VISCOFAN	62,15	0,32	13,25

↑ 1,24%

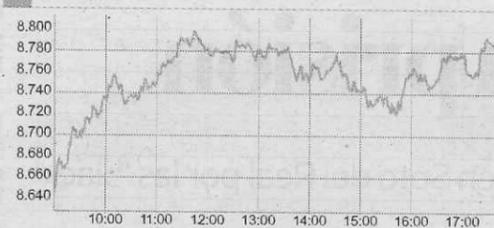
Último: 8.785,20

Variación: 107,80

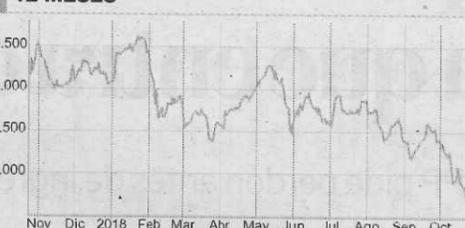
Variación Año: -1.258,70

Variación % Año: -12,53%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,08	-1,39	33,08
▲ ABENGOA	0,01	6,60	-59,64
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADVEO	0,37	-2,88	-84,92
▲ AEDAS HOMES	23,60	0,60	-22,88
▲ AIRBUS	97,58	1,65	16,93
▲ ALANTRA	14,30	0,70	5,46
▼ ALMIRALL	15,11	-2,52	80,96
▲ AMPER	0,23	1,29	25,27
▲ APERAM	32,60	0,06	-23,81
▼ APPLUS SERVICES	11,95	-1,48	5,99
▼ ATRESMEDIA	4,64	-10,34	-46,67
▲ AUDAX RENOV.	1,39	7,75	215,91
▲ AUXIL.FF.CC	32,30	0,16	-5,50
▼ AZKOYEN	7,06	-1,12	-11,75
▲ B. RIOJANAS	5,80	0,00	-3,33
▲ BARON DE LEY	109,50	0,00	-0,45
▼ BAYER	65,70	-3,82	-35,74
▼ BERKELEY ENE	0,20	-0,99	0,00
▲ BIOSEARCH	1,24	8,77	108,40
▼ BOLSAS Y MER	25,58	-0,16	-3,65
▲ BORGES	4,60	0,00	-15,60
▼ CCEP	38,32	-2,49	17,24
▲ CLIN BAVIERA	13,20	0,00	53,27
▲ CODERE	5,18	2,17	-35,17
▲ COEMAC	2,72	3,81	-65,06
▼ COR.ALBA	41,70	-0,71	-12,62
▲ CORREA	3,10	1,97	-2,97
▲ D. FELGUERA	0,01	0,00	-74,94
▲ DEOLEO	0,09	4,55	-44,80
▲ EBRO FOODS	16,60	0,30	-14,96
▲ EDREAMS ODIGEO	3,50	1,74	-26,62
▲ ELECNR	11,38	1,43	-14,37
▲ ENCE	7,45	2,55	35,45

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ERCROS	3,77	1,78	31,82
▲ EUROPAC	16,72	0,00	47,77
▼ EUSKALTEL	7,31	-0,27	7,53
▲ EZENTIS	0,61	3,03	0,00
▲ FAES	3,64	0,14	23,81
▲ FCC	11,74	0,34	36,10
▲ FLUIDRA	10,48	1,16	-11,26
▲ FUNESPAÑA	7,60	0,00	3,12
▲ G.CATALANA O	35,05	3,09	-5,12
▼ G.E.SAN JOSE	4,47	-0,11	25,92
▲ GESTAMP	5,22	2,15	-12,36
▲ GL. DOMINION	4,71	0,21	9,15
▲ GRAL INVER	1,85	-1,07	-5,13
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,90	7,34	15,15
▼ GRIFOLS B	16,30	-1,21	-14,23
▼ HISPANIA ACT.	18,25	-0,11	16,24
▼ IBERPAPEL	29,60	-3,58	2,38
▲ INM. DEL SUR	10,00	1,01	-1,86
▲ INYPSA	0,15	3,78	-1,71
▼ LABORAT.ROVI	16,25	-0,31	3,83
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,42	0,72	-2,29
▲ LIBERBANK	0,38	3,80	-13,53
▼ LINGOTES ESP	13,24	-1,93	-25,62
▲ LOGISTA	21,88	0,37	14,14
▲ MASMOVIL	111,60	3,14	26,96
▼ METROVACESA, S.A.	10,65	-0,84	0,00
▼ MIQUEL COST.	29,10	-2,68	-19,19
▲ MONTEBALITO	1,40	0,00	-38,82
▲ NATRA	0,86	4,51	99,53
▲ NATURHOUSE	2,28	0,89	-43,69
▼ NEINOR H.	15,26	-1,42	-16,61
▲ NEXTIL	0,72	2,86	-15,29

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTEL	6,22	-0,08	3,67
▲ NYESA VALORE	0,01	5,00	-92,59
▼ OBR.H.LAIN	1,10	-7,08	-78,00
▲ ORYZON GENOMICS	3,08	4,40	17,97
▲ PARQUES REUNIDOS	10,82	1,69	-27,14
▲ PESCANOVA	0,59	0,00	-50,63
▼ PHARMA MAR	0,93	-1,95	-62,54
▲ PRIM	12,50	0,00	20,77
▲ PRISA	1,60	0,25	17,09
▲ PROSEGUR	4,54	1,20	-30,63
▲ PROSEGUR CASH	1,65	1,11	-38,49
▲ QUABIT INM.	1,59	3,92	-13,19
▼ REALIA	0,94	-2,80	-14,82
▼ REIG JOFRE	2,17	-0,91	-7,19
▲ RENO MEDICI	0,78	5,14	48,57
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,40	1,37	8,98
▲ RENTA CORP.	3,55	3,20	21,37
▼ SACYR	2,10	-0,47	-10,77
▲ SERV.POINT S	0,50	4,72	-37,64
▲ SNIACE	0,08	3,67	-49,97
▲ SOLARIA	3,17	3,76	94,48
▲ TALGO	4,27	4,91	0,26
▼ TELEPIZZA	4,58	-0,76	-2,55
▲ TUBACEX	2,99	0,67	-10,75
▲ TUBOS REUNID	0,20	10,27	-72,80
▲ UNICAJA	1,12	0,72	-14,76
▲ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▲ VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▲ VIDRALA			



Rato se encamina con sus pertenencias hacia la entrada de la cárcel madrileña de Soto del Real. Foto: Efe

Rato, símbolo de la corrupción, primer vicepresidente de la historia española que entra en prisión

El exministro de Economía del PP pide perdón antes de ingresar en Soto del Real por las 'black'

PAMPLONA — El exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato ingresó en la cárcel madrileña de Soto del Real para cumplir cuatro años y medio de prisión por el uso de tarjetas opacas de Caja Madrid, tras pedir perdón "a la sociedad y las personas que se hayan podido sentir decepcionadas o afectadas". Con un "no tengo ninguna prisa", el exministro, que hizo su aparición al filo de las 13.00 horas. aparentemente tranquilo, quien fuera considerado "artífice del milagro eco-

nómico español" llegaba al centro penitenciario en mangas de camisa, ataviado con un chaleco azul oscuro y dos bolsas negras con sus pertenencias, acompañado de su esposa al volante del vehículo familiar.

En los casi nueve años que han pasado desde que cruzara la puerta de Caja Madrid para ocupar la presidencia de la entidad hasta atravesar ayer otra puerta, la de la prisión, Rato nunca había mostrado arrepentimiento, es más, incluso mantenía un tono altivo

y desafiante, sin embargo, ayer cambió de actitud. "En primer lugar, quiero decir que acepto mis obligaciones con la sociedad, que asumo los errores que haya podido cometer", comenzaba su discurso Rato, antes de disculparse ante quienes haya podido ofender con sus actos; seguidamente, ha emprendido su camino hacia la entrada principal.

Según informaron fuentes próximas a su entorno, el ex director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI)

ha escogido Soto del Real para favorecer futuros desplazamientos a la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid), porque su periplo judicial no ha hecho nada más que empezar. Desde la cárcel de Soto del Real tendrá que acudir a partir del lunes 26 de noviembre en un furgón policial a declarar en el juicio por la salida a bolsa de Bankia, una imagen que se repetirá hasta mediados de 2019, ya que está previsto que las sesiones se prolonguen hasta

junio. A los cuatro años y medio que debe cumplir por las tarjetas *black* de Caja Madrid, se le pueden sumar los cinco años que pide para él la Fiscalía por presunta estafa a inversores. Si en la sentencia de las tarjetas opacas de Caja Madrid se destacaba que fue Rato el que "mantuvo y extendió" una práctica inadmisibles, en el caso Bankia, cuya instrucción se prolongó cinco años, la Fiscalía señala directamente al entonces presidente por "encarnar el ficticio mensaje de solvencia y buenas perspectivas", amparándose en el prestigio que le conferirían sus antiguos cargos en la cartera de Economía y en el FMI. Además, prosigue la instrucción, que dura ya tres años, sobre el origen de su fortuna, y que le atribuye delitos de corrupción y fiscales, además de blanqueo, de todo lo cual tendrá que ocuparse desde la cárcel durante el tiempo que le deje libre el juicio de Bankia.

La entrada de Rato en prisión se produjo, precisamente, un día después de que el tribunal que preside la juez Ángela Murillo rechazara mantenerlo en libertad hasta que exista un pronunciamiento sobre el amparo, que solicitará antes de que finalice noviembre, tras valorar que ha de ser el propio Constitucional el que resuelva acerca de su posible excarcelación.

Situada a casi 50 kilómetros del centro de la ciudad y construida en 1995, Madrid V —nombre oficial del centro— es una de las prisiones célebres de España, al haber alojado en alguna de sus más de 1.000 celdas a personajes como el expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán, o más recientemente a los expresidentes de la ANC y Omnium Jordi Sánchez y Jordi Cuixart, respectivamente, y el expresidente del F.C Barcelona, Sandro Rosell. Ahora el exministro, deberá someterse a las revisiones médicas y psicológicas antes de que se le asigne módulo, coincidirá con antiguos conocidos como el ex secretario de Estado de Hacienda Estanislao Rodríguez-Ponga, que cumple su pena a tres años y dos meses por las *black*.

Pero también, con el extesorero del PP Luis Bárcenas, condenado por la trama Gürtel y en cuyo juicio declaró como testigo el propio Rato. En la cárcel, responderá con el castigo impuesto por los magistrados, para los que Rato "mantuvo y amplió un sistema pervertido desde su origen", permitiendo a los titulares de las tarjetas utilizarlas sin necesidad de justificar los gastos como si fueran los "dueños del dinero". —D.N.

Enemigo público número 1: el hombre que lo fue todo menos presidente

Rato, el responsable del "milagro económico", se convierte en el 3º miembro de su familia en ir a la cárcel por delitos económicos

PAMPLONA — Con la entrada en prisión de Rodrigo Rato se cierra un periplo iniciado en 1967, cuando con 17 años vio cómo su padre fue encarcelado por evasión fiscal, el mismo camino siguió Ramón Rato, el hermano

mayor de Rodrigo, por la misma causa, uno de los delitos que también se le atribuyen al que fuera responsable del "milagro económico español". El caso de su padre fue uno más del tardofranquismo, pero Rodrigo Rato se ha convertido en el paradigma de la corrupción en España, origen de todos los males, desde la crisis del sistema financiero, la intervención y posteriores ayudas a Bankia, el fraude de las preferentes o las famosas tarjetas *black* de Caja Madrid.

Perfil

A los 47 banqueros que en algún momento de la última década han pasado por la cárcel en todo el mundo —principalmente en Islandia, Irlanda, EEUU y España—, según los cálculos del *Financial Times*, se ha añadido el hombre que pudo reinar, uno de los "delfines" de Aznar y al que finalmente se impuso Mariano Rajoy Su brillantísima carrera, —vicepresidente del Gobierno, ministro de Economía y Hacienda, director gerente del FMI, presidente de Caja Madrid y Bankia—, iniciada tras licenciarse en la

prestigiosa Universidad de Berkeley (California) —con dudas sobre cómo había podido tener tiempo para elaborar ese trabajo ya que era vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía—, se borró de un plumazo cuando el agente del servicio de vigilancia aduanera le puso la mano en la cabeza para ayudarlo a entrar en el coche policial tras su detención en abril de 2015. La imagen dio la vuelta al mundo, pero además ha servido para ilustrar prácticamente todos los casos de corrupción que se han des-

velado en los últimos años en España, por encima de Iñaki Urdangarín, el extesorero del PP, Luis Bárcenas, o la familia Pujol Ferrusola.

Rato tenido una vida muy azarosa en la política, siempre unido al PP. Lo ha sido casi todo menos presidente de Gobierno, de hecho, cuando dimitió precipitadamente, en junio de 2007, como presidente del FMI, se dice que regresó a Madrid para intentar ser candidato a jefe del Gobierno por el PP, algo que no logró porque Mariano Rajoy le bloqueó el paso. —D.N.

El presidente del TS pide perdón por el escándalo de las hipotecas

Lesmes descarga la responsabilidad sobre el juez Díez-Picazo por temor a que pidan su dimisión

MADRID — El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, pidió ayer perdón por la “deficiente gestión” de la sentencia que atribuye a la banca el pago del impuesto de actos jurídicos documentados de las hipotecas, conocida el pasado jueves. Al comienzo de una jornada de puertas abiertas en la institución que preside, Lesmes pidió disculpas “a los ciudadanos que se hayan podido sentir perjudicados”, pero demandó confianza y recordó que el Tribunal Supremo no se merece esa desconfianza. Lesmes, aseguró que no recibió, como han publicado algunos medios, ninguna llamada de entidad financiera alguna alertando del riesgo para la banca que provocaba la sentencia conocida el pasado jueves, que atribuye a la banca el pago del impuesto de las hipotecas.

A lo largo de la jornada del jueves, cuando se hizo pública la sentencia que atribuye a las entidades financieras, y no al cliente, el pago del impuesto de actos jurídicos documentados, Lesmes mantuvo varias conversaciones con el presidente de la sala tercera, Luis Díez-Picazo, que es la que emitió el fallo. Luis Díez-Picazo, según su versión, le explicó que había tenido conocimiento de la sentencia por la prensa, que comenzó a difundir “cuestiones inciertas, como si eran las comunidades autónomas las que tenían que hacerse cargo del impuesto, o los bancos directamente”.

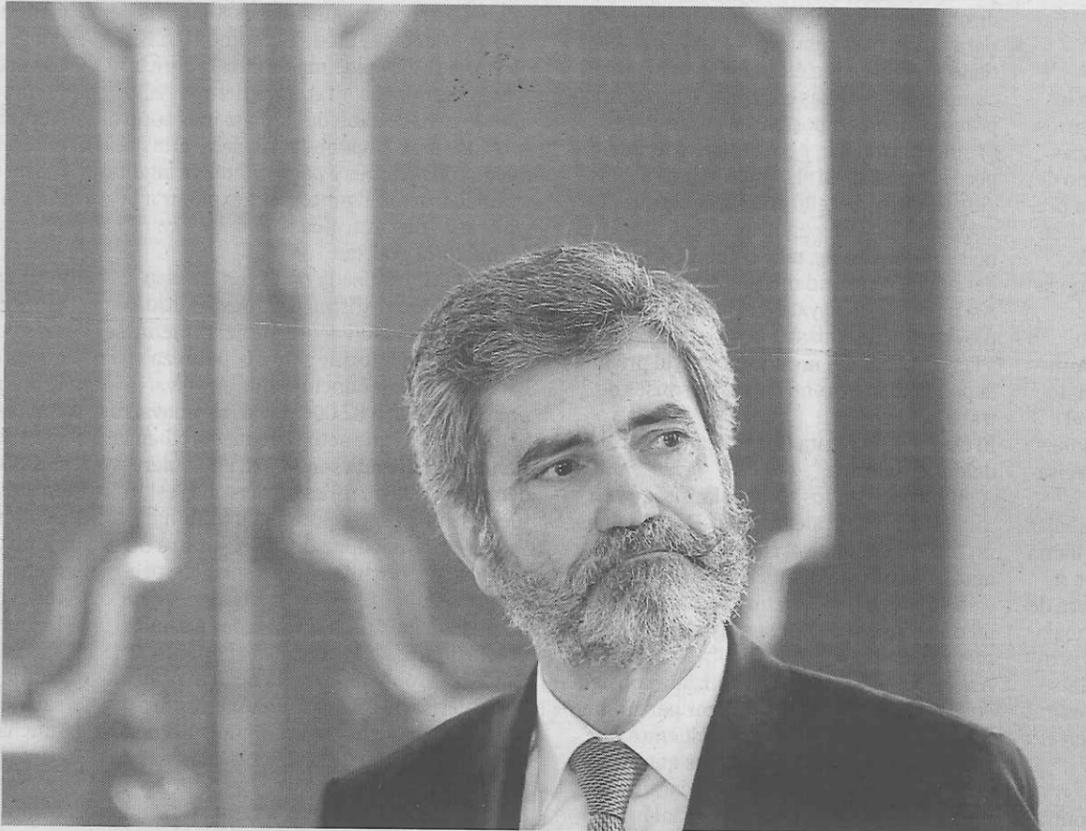
NOTA ACLARATORIA Y NO PLENO

Para paliar esa incertidumbre Lesmes sugirió a Luis Díez-Picazo, al que es mismo impulsó ala presidencia de la sala, que se redactase una nota aclaratoria, porque “no genera desconfianza sino que despeja incertidumbres, quizás no todas pero sí algunas”, pero el presidente de la sala optó por convocar una reunión del pleno para el próximo 5 de noviembre y resolver así los asuntos pendientes.

Aunque en su opinión una nota aclaratoria hubiera despejado más incertidumbres que una reunión del pleno, que por otra parte es una práctica normal, Lesmes aseguró que en ningún momento solicitó la dimisión de Luis Díez-Picazo, del que ha dicho que es un buen magistrado que ha realizado “una labor encomiable”.

El presidente del Supremo dio a entender, no obstante, que, en su opinión, el pleno debía haberse reunido antes de la sentencia descargando así la responsabilidad de la crisis sobre el presidente de la Sala ante el temor a que estén en juego ambos cargos.

Por su parte, la Sala Segunda del Supremo se declaró ayer incompetente para estudiar la querrela que presentó Podemos por prevaricación judicial contra Luis Díez-Picazo, ya



El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes. Foto: Efe

que la competente sería la Sala Especial de este tribunal. Podemos subsanará el error y presentará su querrela contra en la sala correcta. Gloria Elizo, diputada de Podemos por Toledo y secretaria de Acción Institucional, reprochó al alto tribunal alegando que “ojalá esta velocidad para inadmitir se repita en la velocidad del propio procedimiento”.

En un comunicado emitido ayer, la asociación de consumidores Adicae se refirió a la sentencia del alto tribunal y achacó a “sectores del Tribunal Supremo” y de la política de querer discriminar a millones de hipotecados, al querer limitar la resolución de los gastos hipotecarios. — Efe/E.P.

“Pido disculpas a los ciudadanos que se hayan podido sentir perjudicados”

CARLOS LESMES
Presidente del Tribunal Supremo

“Ojalá esta velocidad para inadmitir se repita en la velocidad del propio procedimiento”

GLORIA ELIZO
Diputada de Podemos por Toledo

La nueva ley hipotecaria fijará el reparto de gastos y la dación voluntaria

La Comisión de Economía del Congreso tiene previsto cerrar su dictamen el 6 de noviembre

MADRID — La nueva Ley hipotecaria fijará los gastos que debe pagar el banco y el comprador al adquirir un inmueble, una vez que el Tribunal Supremo aclare definitivamente quién debe abonar el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, al tiempo que establece que la dación en pago sea voluntaria.

La Comisión de Economía del Congreso que estudia la ponencia sobre la nueva Ley hipotecaria consecuencia de la trasposición de una directiva europea tiene previsto cerrar su dictamen el 6 de noviembre, un día después de que el Supremo se pronuncie sobre si es la banca la que debe pagar un impuesto que afecta casi al 70% de los gastos de constitución de una hipoteca.

El diputado de Ciudadanos Francisco de la Torre explicó que hay un consenso para que la Ley fije claramente el reparto de los gas-

tos que actualmente se dejan en manos de las dos partes.

No obstante, los portavoces tienen que acordar la distribución de estos importes (gastos de Registro, notaría, tasación o Impuesto de Actos Jurídicos) y en relación a los de notaría PP y PSOE creen que deben ser abonados por el cliente frente a Podemos, que afirma que corresponde a la banca.

“Lo importante es dejarlo claro en el contrato hipotecario y arreglar la actual situación que da pie a una enorme litigiosidad”, aseveró De la Torre que explicó que la ponencia podría incluir que se establezca la dación en pago voluntaria y no como obligatoria.

Por su parte, el diputado de Podemos, Rafael Mayoral, aboga por incentivar fórmulas extrajudiciales que no sean la ejecución hipotecaria y avisó de que hay cuestiones en la legislación española que son contrarias al derecho comunitario y que, de no cumplirse, podrían abrir la vía a procedimientos judiciales de desahucios que ahora están paralizados. — Efe

El Congreso aprueba el real decreto de los VTC

La norma será tramitada como proyecto ley, en contra del Gobierno, para poder introducir enmiendas

MADRID — La nueva norma que ya regula la actividad de los vehículos de alquiler con conductor (VTC) obtuvo ayer su convalidación en el Congreso, aunque será tramitada como proyecto de ley, en contra de la posición defendida por el Gobierno, y queda sujeta por tanto a modificaciones.

La convalidación de la norma que pretende acabar con el conflicto entre los coches que intermedian Uber o Cabify y los taxistas obtuvo los votos favorables de PSOE, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, ERC, PNV, PDeCAT, Compromís, Coalición Canaria, EH Bildu y Nueva Canarias (179 votos en total); la oposición de PP y Cs (han sumado 166 votos) y dos abstenciones.

Posteriormente, la mayoría de la Cámara Baja respaldó que el real decreto de VTC sea tramitado como un proyecto de ley para permitir modificaciones, con lo que se abre un nuevo capítulo en el debate normativo taxistas-VTC y presumiblemente aplaza cualquier movilización o acción judicial de los sectores implicados.

Taxi y VTC señalaron que aprovecharán este nuevo episodio de consenso político para que sus reivindicaciones sean incluidas en el texto legal definitivo.

EL TAXI LO CELEBRA Por ello, tanto las asociaciones más representativas de los taxistas, Antaxi y Fedetaxi, así como el responsable de la patronal de VTC celebraron ayer el resultado de las votaciones en el Congreso.

Los colectivos de taxistas y de VTC chocan en si es contrario o no a derecho la expedición de segundas licencias urbanas para los VTC por las comunidades autónomas o los ayuntamientos, que llevaría a efecto la proporción que ahora se incumple de una VTC por cada 30 taxis.

También es motivo de controversia la moratoria de 4 o 6 años que incluye el real decreto para que los VTC puedan seguir operando en las ciudades como hasta ahora, lo que significa una indemnización en especie.

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, señaló sobre el nuevo escenario legislativo que la inclusión de modificaciones al texto del real decreto “demorará” su tramitación, generará “incertidumbre” y “solo beneficiará a los que quieren buscar conflicto”. — Efe

CCOO mira al pasado y reflexiona sobre su futuro para "seguir haciendo historia"

- La historia de CCOO como parte del movimiento obrero y su futuro se han entrelazado hoy en una jornada bajo el lema 'Hicimos, hacemos, haremos historia'.

En la jornada han intervenido algunos de los protagonistas de la historia de CCOO, como Julián Ariza, Cecilia Sanz, Nicolás Sartorius o Carmen Bravo. También la generación más joven del sindicato, con Carlos Gutiérrez.

25/10/2018.



CCOO mira al pasado y reflexiona sobre su futuro para "seguir haciendo historia"

CCOO de Navarra ha celebrado esta mañana una jornada en el Civivox Condestable bajo el lema 'Historia y futuro del movimiento obrero. Hicimos, hacemos, haremos historia'. Una jornada en la que se ha echado la mirada atrás para recordar, reflexionar y debatir con algunos de los protagonistas de la historia de CCOO y también se ha proyectado una mirada hacia el futuro con la generación más joven del sindicato.

Clandestinidad, sindicato vertical, transición democrática... de todo ello se ha hablado en unas mesas redondas que han contado con la participación de Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO de Navarra; Julián Ariza, exsecretario confederal de CCOO y miembro del CES; Cecilia Sanz, exsecretaria general de la Federación estatal de Alimentación; Jesús Garatea, exsecretario general de CCOO de Navarra; Nicolás Sartorius, exsecretario confederal y vicepresidente de la Fundación Alternativas; Carmen Bravo, doctora en historia por la UPNA y exsecretaria confederal de la Mujer de CCOO; Pilar Arriaga, secretaria de Organización de CCOO de Navarra; Carlos Gutiérrez, secretario confederal de Juventud de CCOO; Nerea Contreras, secretaria de Juventud de CCOO de Navarra; y Pilar Ruiz, responsable de formación sindical de CCOO de Navarra.

Los ponentes han reflexionado sobre el movimiento obrero, que dio inicio a una de las épocas más interesantes y convulsas para el sindicalismo. Una época aquella que no se entendería sin conocer la historia de CCOO, una organización que aglutinó la protesta social del momento. CCOO no sólo fue un lugar para luchar por la instauración de la democracia, fue la casa común del antifranquismo. Por eso la gente de referencia y que lideró las ansias de cambio tienen el carnet de CCOO. Marcelino, Julián, Cecilia, Nicolás, Carmen y un largo etcétera son la foto de un impulso militante, que fue quien nos trajo la democracia.

CCOO estaba muy conectada con la clandestinidad, veníamos de ese trabajo silencioso de la gente militante, por eso el sindicato supo agrupar en su seno luchas que hasta entonces o estaban dispersas o estaban ocultas. En aquella época, a la clase trabajadora no se le regaló nada, todo fue arrancado con mucha lucha. Hubo un pulso enorme de esas bases obreras para construir la democracia.

Las élites políticas ratificaron, en las leyes, en la constitución, en el sistema parlamentario, las ansias de libertad y democracia que tenía la gente, deseos sin duda que supo crear y empujar un movimiento obrero en el que CCOO fue fundamental.

Teniendo muy presente ese pasado reciente, CCOO se enfrenta a un momento de renovación, de coger el impulso necesario para adecuarse a un nuevo tiempo. En aquel final del franquismo, los sindicatos jugaron un papel determinante en la consolidación de la democracia y los derechos sociales. Se dejaron la piel en ello. Por eso conviene recordar que somos parte de la mejor tradición sindical y social. Y frente a la precariedad y el empobrecimiento necesitamos valores y unidad.

Formamos parte de una cultura sindical que es consciente de que la firmeza no es la ausencia de diálogo, y por eso combinamos la presión con la negociación. CCOO tiene que abrirse aun más a los problemas de la gente y a la diversidad de nuestra sociedad para seguir siendo determinante en la historia de este país.

Los nuevos modelos empresariales trocean a la gente trabajadora, por eso CCOO tiene que aglutinar a los trabajadores y trabajadoras, especialmente a los jóvenes, para luchar contra la precariedad laboral, la desigualdad entre hombres y mujeres, los accidentes laborales y las injusticias, que son las nuevas lacras a las que nos enfrentamos en este siglo XXI. La lucha continúa.